Buenos Aires, viernes 28 de enero de 2022

Año CXXX Número 34.846

Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS					
SOCIEDADES ANÓNIMASSOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADASOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	8				
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES					
CONVOCATORIASTRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	22				
EDICTOS JUDICIALES					
CITACIONES Y NOTIFICACIONES, CONCURSOS Y QUIEBRAS, OTROS	37				

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual № 5.218.874 DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

IOO ATO		IEDOLLIEO
7 / B T B / A B B B		
A U A U A U A U A U	M P / A P E A A I	MERCIALES

CONVOCATORIAS	39
AVISOS COMERCIALES	50

EDICTOS JUDICIALES





Agregando valor para estar más cerca de sus necesidades...



0810-345-BORA (2672) CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AMONET S.A.

Por escritura del 24/01/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Haydee Clarisa STEPAÑCZAK, argentina, 15/2/76, soltera, DNI 25.125.544, comerciante, Concepción Arenal 2520, piso 5, departamento "A", CABA 160.000 acciones y Araceli Mariam ARIAS, argentina, 5/4/98, DNI 41.106.667, soltera, comerciante, Ecuador 5055, del Viso, Provincia de Buenos Aires 40.000 acciones; Plazo: 99 años, Objeto: Mediante la explotación de locales y/o salones y/o gabinetes y/o centros de belleza dedicados a la comercialización de servicios de belleza, peluquería, masajes, depilación, manicura, pedicura, bronceado artificial, gimnasia, spa, terapias antiestrés, pilates, servicio de relax y todas las actividades derivadas del ejercicio de, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales, masajes y actividad física, y cualquier otra actividad que pueda contribuir al embellecimiento del ser humano. Mediante la instalación, compra, venta, alquiler, explotación, depósito, comercialización, importación, exportación, industrialización y distribución de todos los productos, materias primas y artículos derivados de la explotación de la actividad de la estética, cuidado personal. Comprendiendo también la organización de eventos, de capacitación y entrenamiento de profesionales de peluquería y estética, que guarden relación con su objeto. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, Sede: Concepción Arenal 2520, piso 5°, departamento "A", CABA, Cierre de ejercicio: 31/7, Presidente: Haydee Clarisa STEPAÑCZAK y Director suplente: Araceli Mariam ARIAS ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 08 de fecha 24/01/2022 Reg. Nº 1905 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3137/22 v. 28/01/2022

BARIATRIC ADVANTAGE S.A.

Comunica su constitución por escritura pública Nº 197 del 25/01/2022, ante el escribano Joaquin Esteban Urresti, titular del registro Nº 501. Denominación: Bariatric Advantage S.A.; Accionistas: Maria Lucila Winschel, nacida el 20 de septiembre de 1980, de 41 años de edad, casada, argentina, abogada, domiciliada en la calle Ingeniero Butty número 275, piso 11, CABA, DNI 28.421.701 y CUIT 27-28421701-8; y Andrés Bunge, nacido el 1 de marzo de 1976, de 45 años de edad, casado, argentino, consultor, domiciliado en la calle Cordoba número 1047, Localidad y Partido de Martinez, Provincia de Buenos Aires, DNI 25.187.253 y CUIT 20-25187253-9; Sede: Ingeniero Enrique Butty, piso 11, oficina B, CABA; Plazo de duración: 99 años a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia; Objeto: (i) la compra, venta, importación, exportación, procesamiento, fabricación, almacenamiento, fraccionamiento y envasado, en comisión, consignación, licencia, sub-licencia, distribución y cualquier otra forma de explotación y/o comercialización de medicamentos, especialidades medicinales, alimentos, suplementos dietarios, suplementos nutricionales, alimentos médicos, alimentos para propósitos médicos específicos; y (ii) la prestación de servicios de capacitación y asesoría en relación con los productos y servicios mencionados. Para la realización de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes normas legales, reglamentarias o por este estatuto; Capital social: 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una, las que son íntegramente suscriptas e integradas por los accionistas de acuerdo al siguiente detalle: Maria Lucila Winschel suscribe 95.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una; y Andrés Bunge suscribe 5.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una. El capital puede aumentarse hasta un quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. La Sociedad podrá aumentar su capital social fijando o no una prima de emisión conforme lo previsto en el Artículo 202 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, siendo la fijación de la prima potestad exclusiva de la Asamblea de Accionistas, pudiendo también emitir acciones a la par. A fin de fijar la prima de emisión, la Asamblea de Accionistas podrá aplicar el método de valuación que en cada caso considere conveniente. Las acciones son libremente transmisibles; Directorio: Director Titular y Presidente: Andrés Bunge, quien fija domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty número 275, piso 11, oficina B, CABA; Fiscalización: Síndico Titular: Marcelo Alejandro Landeira Gesto y Síndico Suplente:

Estanislao Hernán Olmos, ambos con domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty número 275, piso 11, oficina B, CABA; Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. Asimismo, en caso de ausencia o impedimento del Presidente y el Vicepresidente, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más de sus directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo que dure la ausencia o impedimento del Presidente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 25/01/2022 Reg. Nº 501 María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3129/22 v. 28/01/2022

FARM CLUB S.A.

CUIT 30-68235446-8.- Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/11/2021 y reunión de directorio del 25/11/2021, la sociedad resolvió: 1) elegir autoridades designando Presidente: Milena Spina de Di Crosta, Vicepresidente: Ana María Mangas, Directores Titulares: Patricia Andrea Jeffrey, Karina Manescotto de Azar, Mariano Horacio Espósito, Adrián Gabriel Mateo y Luis Alberto Lamón; Directores Suplentes Marian Mangas de Barbenza, Alfredo Miguel Rudolph y Fernando María Stegmann. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en la sede de la sociedad; 2) modificar el estatuto social y adecuarse a las resoluciones 25/2020 y 27/2020 de la IGJ y continuar funcionando como una Asociación Civil bajo el nombre de FARM CLUB ASOCIACION CIVIL.- Asimismo, en la referida asamblea del 24/11/2021 los socios aprobaron: a. el estado de situación patrimonial especial al 30/09/2021 junto con los respectivos informes de auditores; b. Los estatutos de la Asociación Civil, el reglamento de conjunto inmobiliario del Farm Club Asociación Civil y la ratificación de los reglamentos internos.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/11/2021 María Cecilia Herrero de Pratesi - Matrícula: 4021 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3300/22 v. 28/01/2022

FIELTROS ARGENTINOS S.A.

CUIT. 30-63378274-8.- La asamblea del 29/10/21 resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social, aumentando el capital a \$. 2.000.000, representado por 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$. 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, quedando el nuevo capital suscripto e integrado de la siguiente forma: Oscar Ceballos y Josefina Teresa Limoli: 1.000.000 de acciones cada uno.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 20/12/2021 Reg. N° 205 Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3111/22 v. 28/01/2022

GLION S.A.

CUIT: 30-71523691-1. Por Asamblea Ord. y Extr. del 20/04/2020 se resolvió: (I) adecuar el tipo social al de Sociedad Anónima Unipersonal, modificando su denominación de "GLION S.A." a "GLION S.A.U.", y (II) reformar (i) el art. 1° del Estatuto; (ii) el art. 3° del Estatuto quedando redactado: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: Realizar operaciones de compra, venta, depósito, comercialización, transporte, acopio, importación, exportación, elaboración y producción, incluyendo siembra, cosecha, cría y engorde, según el caso, de semillas, cereales, oleaginosas, hacienda, ganados de todo tipo, frutos del país y de todo otro producto y subproducto derivado de la explotación agrícola-ganadera o forestal o que tenga aplicación en ella, mediante la explotación de establecimientos agropecuarios propios o arrendados, pudiendo realizar cualquier otra actividad conexa, accesoria o complementaria de las anteriores. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto, incluyendo pero no limitado a otorgar préstamos a interés por cuenta propia y/o de terceros y garantías en favor de terceros, por cualquier medio permitido por la normativa vigente, con excepción de las operaciones contempladas por la ley que regula el funcionamiento de las entidades financieras y toda otra que requiera concurso público y siempre y cuando resulten conexas, accesorias y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto de la sociedad"; y (iii) los art. 7° (dirección y administración), 8° (garantías), 10° (asambleas), y 11° (fiscalización) del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/04/2020 Fiorella Yasmin Belsito - T°: 121 F°: 30 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3200/22 v. 28/01/2022

GLION S.A.U.

CUIT: 30-71523691-1. Por Asamblea Ord. y Extr. del 28/12/2020 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 419.745 por capitalización total de la cuenta de Ajuste de Capital, es decir, de \$ 100.000 a \$ 519.745, emitiendo 419.745 acciones liberadas, quedando el capital social conformado por 519.745 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de \$ 1 c/u y con derecho a 1 voto c/u, que representan \$ 519.745, de titularidad de Cecilia M. Ratto; y (ii) reformar el art. 4 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/12/2020 Fiorella Yasmin Belsito - T°: 121 F°: 30 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3201/22 v. 28/01/2022

HONEYBIT S.A.

Escritura del 28/12/21. 1) Thomas Insalata, DNI 45017367, 28/7/95, soltero, Del Acantilado 23, Barrancas del Lago, Nordelta, Pcia. Buenos Aires, 950 acciones; y Felipe Insalata, DNI 11849833, 13/4/58, divorciado, Av. Chiclana 3223 piso 3° depto. B, CABA, 50 acciones; ambos argentinos, empresarios. 2) HONEYBIT S.A. 3) Av. Las Heras 3923, CABA. 4) 99 años. 5) Industria del software, servicios informáticos, comunicaciones. Actividades de investigación, desarrollo y venta de software. Creación, diseño, desarrollo, producción, venta e implementación y puesta a punto de los sistemas de software propios o creados por terceros, y su documentación técnica asociada, elaborados para cualquier fin y utilizados en bienes de diversa índole tales como consolas, centrales telefónicas, telefonía celular, maquinas, equipamiento informático y otros dispositivos. Realización de estudios, investigaciones, proyectos y planificación integral de obras, sistemas, equipos y/o servicios relativos al área tecnológica. Análisis, desarrollo, construcción, mantenimiento de sistemas de software comprendiendo toda actividad complementaria y directamente relacionada con la ingeniería de software, tales como e-learning, marketing interactivo, e-commerce, páginas web. Servicio de Provisión de Aplicaciones (ASP), edición y publicación electrónica de información. Servicios de diseño-codificación, implementación, mantenimiento de soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o modificación y/o traducción de lenguajes informáticos. Realizar el procesamiento electrónico o manual de datos y/o documentos, su programación, registros, archivo. Las actividades que asi lo requieran serán desarrolladas por profesional con título habilitante. 6) \$ 1000000 representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Presidente: Thomas Insalata, Director Suplente: Felipe Insalata; ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 809 de fecha 28/12/2021 Reg. N° 172

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 28/01/2022 N° 3279/22 v. 28/01/2022

KING SIZE TOBACCO S.A.

Escritura del 26/01/22. 1) Constitución: "KING SIZE TOBACCO S.A.", Cristian Emanuel, BOULLON, 28/09/85, DNI 34.574.092, CUIT 23-34574092-9, domiciliado en la calle Gral Levalle 618, Ciudad, Avellaneda, Prov. Bs As; Participación 75%; 75.000 Acciones/votos \$ 100 VN, y Leandro David, ALBORNOZ, 23/01/89, DNI 34.299.239, CUIT 20-34299239-1, domiciliado en la calle Deán Funes 404, Avellaneda, Prov. Bs As, Participación 25%; 25.000 Acciones/votos \$ 100 VN, ambos manifiestan ser argentinos, solteros y empresarios 2) Objeto: Fabricación, manufactura, producción, distribución, exportación, importación, y comercialización de cigarrillos y cigarros, tabaco para armar. Cultivo, acopio, proceso de laminado y picado del tabaco, casing, quita de impurezas y agregados de aditivos para el mejoramiento del tabaco. Flavoring (sabor), Blend, agregado de filtros y esencias, de cigarros y cigarrillos. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la Sociedad está facultada para a) Instalar plantas industriales, comprar, vender, permutar, alquilar y prendar, o hipotecar bienes muebles e inmuebles de cualquier clase; b) adquirir fondos de comercio, adquirir y registrar patentes y marcas o el uso de las mismas, c) Obtener préstamos de dinero o de otra especie y garantizar a los acreedores con hipotecas, prenda u otros privilegios, d) Asociarse, celebrar acuerdos de colaboración empresaria o fusionarse con empresas para la explotación de las actividades enunciadas anteriormente. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto inclusive las prescriptas por el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. - 3) Capital \$ 10.000.000. 4) Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Cristian Emanuel, BOULLON; DIRECTOR SUPLENTE: Leandro David, ALBORNOZ, ambos con domicilio especial y sede social en la calle Echeandia 2665, PB, Depto 2, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 6 de fecha 26/01/2022 Reg. Nº 1839

PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. Nº 21541

LOGISTICA T.E.M. S.A.

1) 13/5/21; 2) Fermín Alberto Echagüe, argentino, 6/7/67, empleado, DNI 18363384, casado, Mom 2555, Caba; Hober Daniel Noble Miraballes, uruguayo, 24/5/57, empleado, DNI92497808, soltero, Gregoria Matorras de San Martín 2211, Planta Baja Departamento 1, Caba; 3) LOGISTICA T.E.M. S.A.; 4) 99 años; 5) prestación del servicio de transporte terrestre de cargas generales y mercaderías, con vehículos propios o de terceros, y servicios anexos de mensajería empresarial de documentación, paquetes, como así también, estibaje, eslingaje, grúa, flete, remolque y depósito temporario; logística y distribución mercancías en general; 6) \$ 100.000,- acciones \$ 1,- cada una; 7) ambos socios suscriben 50000 acciones cada uno; 8) 31/3; 9) Rivera Indarte 2799, Caba; 10) Presidente: Fermín Alberto Echagüe; Director Suplente: Hober Daniel Noble Miraballes; ambos domicilio especial: Rivera Indarte 2799, Caba; Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 13/05/2021 Reg. Nº 1919 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 28/01/2022 N° 3175/22 v. 28/01/2022

LUCIANO S.A.

CUIT 30-56734850-0 Por acta de Asamblea General Ordinaria de 16 de agosto de 2019 se eligieron autoridades sociales y acta de directorio de 16 de agosto de 2019 distribuyeron los cargos, se designaron los siguientes miembros del directorio Presidente: Lucas Ariel Luciano DNI 21525767 - CUIT 20-21525767-4 domicilio en Av. Pte. Perón 10298, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires Vice-Presidente: Nicolás Lucio Luciano DNI 28770596 CUIL Nº 20-28770596-5 domicilio en La Pampa 1175 Piso 6º A Torre 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres Director Titular: Mónica Alejandra Luciano DNI 16595355 CUIT 27-16595355-5 domicilio en Nación 120 Piso 9 de la ciudad de San Nicolás Provincia de Buenos Aires Director Suplente: María Angélica Bruno DNI 04722657 CUIL 27-04722657-6 - domicilio en calle Aguiar 35 Piso 3º de la ciudad de San Nicolás Provincia de Buenos Aires. Los nombrados aceptan las designaciones y cargos atribuidos, manifestando no tener inhabilitaciones ni incompatibilidades, constituyendo domicilio especiales en los lugares antes mencionados. Plazo de duración de los mandatos 3 ejercicios - Por Asamblea general Extraordinaria del 21 de enero de 2022, se decide cambiar de Denominación Social, Reformar el articulo del estatuto social, el que queda redactado del siguiente modo: ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de LUCIANO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA continúa funcionando una sociedad anónima, que anteriormente se denominara LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA, en el ámbito de la Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Definido ello, los accionistas ratifican como Sede Social de la entidad en CABA el de Av. Corrientes 1386 Piso 6º Oficina 609.

Autorizado según instrumento privado Acta asamblea Extraordinaria de fecha 21/01/2022 Isabel Silvia Mosquera - T°: 31 F°: 471 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3296/22 v. 28/01/2022

MERCEDES-BENZ CAMIONES Y BUSES ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30716349442. Por la Asamblea del 20/05/2021 se reformaron los artículos 8, 9 y 15 del Estatuto de la Sociedad. En el artículo 8 se incluyó la necesidad indicar en la convocatoria a Asambleas, la plataforma digital a través de la que se podrá celebrar la asamblea. En los artículos 9 y 15 se incorporó el mecanismo para la celebración de Asambleas y Reuniones de Directorio a distancia por medio de plataformas digitales. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/05/2021

Francisco Joaquin da Silva Esteves - T°: 140 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3274/22 v. 28/01/2022

PEUGEOT CITROEN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50474453-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/06/2021 se ha resuelto modificar el artículo 11 del estatuto social, reduciendo a 3 el mínimo de miembros del órgano de administración e incorporando la posibilidad de que el órgano se reúna de forma remota. Asimismo, por medio de dicha Asamblea y por Reunión de Directorio de fecha 01/06/2021 se ha designado a la Sra. Silvia Inés Martinucci Cantó como presidente, al Sr. Antonio Filosa como vicepresidente y como director titular al Sr. Gabriel Adrián Cordo Miranda. Los Sres. Silvia I. Martinucci Cantó y Gabriel A. Cordo Miranda constituyen domicilio especial en Carlos M. Della Paolera 265, piso 22, C.A.B.A. y el Sr. Antonio Filosa en Maipú 942, piso 20, frente, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 01/06/2021

Laura Fernanda Garcia - T°: 139 F°: 392 C.P.A.C.F.

QP OIL AND GAS S.A.U.

CUIT: 30-71648297-5. Comunica que por Asamblea de fecha 17/03/2020 se resolvió aumentar el capital a la suma de \$ 29.998.409, emitiéndose 9.998.409 acciones, y reformar el art. 3 del Estatuto. Por Asamblea de fecha 15/06/2020 se resolvió aumentar el capital a la suma de \$ 39.098.409, emitiéndose 9.100.000 acciones, y reformar el art. 3 del Estatuto. Por Asamblea de fecha 09/07/2020, y Asamblea rectificatoria de fecha 13/07/2020 se resolvió aumentar el capital a la suma de \$ 42.708.409, emitiéndose 3.610.000 acciones, y reformar el art. 3 del Estatuto. Por Asamblea de fecha 22/07/2020 se resolvió aumentar el capital a la suma de \$ 44.708.409, emitiéndose 2.000.000 acciones, y reformar el art. 3 del Estatuto. Por Asamblea de fecha 08/09/2020 se resolvió aumentar el capital a la suma de \$48.308.409, emitiéndose 3.600.000 acciones, y reformar el art. 3 del Estatuto. Por Asamblea de fecha 13/01/2021 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$55.909.025 y emitir 4.600.616 acciones integradas mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital", y emitir 3.000.000 acciones, y reformar el art. 3 del Estatuto. Por Asamblea de fecha 17/02/2021 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 60.599.025 y emitir 4.690.000 acciones, y reformar el art. 3 del Estatuto. Por Asamblea de fecha 23/03/2021 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$85.599.025 y emitir 25.000.000 acciones, y reformar el art. 3 del Estatuto. Todas las acciones emitidas son ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada una, y fueron suscriptas por el accionista Qatar Petroleum Argentina Holding LLC. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/03/2021

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3253/22 v. 28/01/2022

TUTTI PRONTI S.A.

1) Patricia Isabel Furey, empresaria, 55 años, DNI 17230162, San Martín 458 y Tomás Bargiano, abogado, 33 años, DNI 33640235,9 de Julio 1330; ambos argentinos, solteros de San Andrés de Giles Provincia de Buenos Aires. 2) 24/1/22.3) Comercial: La explotación de pizzerías, rotiserías, parrillas, restaurantes, pubs, bares, confiterías, casas de comidas. La compra venta, comercialización y distribución de productos gastronómicos, alimenticios, bebidas alcohólicas y analcohólicas. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento y envase de productos relacionados con la gastronomía y alimentación. Servicios: De gastronomía, alimentación, casas de comidas, restaurantes, pubs, bares, confiterías, cafeterías, pizzerías, rotiserías, parrillas, heladerías y servicio de viandas, lunch, catering, eventos y delivery. 4) 99 años. 5) \$ 100000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto totalmente suscriptas así: Patricia Isabel Furey 70000 acciones y Tomás Bargiano 30000 acciones. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente Tomás Bargiano. Suplente Patricia Isabel Furey; Domicilio Social: Rodriguez Peña 434,4° piso, departamento A, CABA, donde constituyen Domicilio Especial. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 487 de fecha 24/01/2022 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3161/22 v. 28/01/2022

ZEFICO S.A.

30-71713271-4. ESCRITURA 80 del 06.07.2021. Comparecen: Pablo José COSTA, argentino, 11.04.1959, divorciado, dni: 13120667 y Lucas COSTA, argentino, 15.07.1984, soltero, dni: 30979306. Concurren: i) el primero por sus propios derechos y el segundo en nombre y en representación y en su carácter de presidente del Directorio de la sociedad "ZEFICO S.A.", CUIT 30-71713271-4, con domicilio en CABA. y SEDE SOCIAL en Avenida Santa Fe 1385 piso 6º CABA., que fuera constituida según Escritura número 41 pasada al folio 168 de fecha 16 de abril de 2021 ante mí, inscripta en la IGJ. el 27 de abril de 2021 bajo el número 5979, Libro 102, Tomo de Sociedades por Acciones, representación que asegura se encuentra vigente sin limitación alguna y con facultades suficientes para la presente. Que originalmente el capital social de la sociedad ascendía a PESOS TRES MILLONES CIEN MIL representado en tres millones cien mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por acción. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA UNÁNIME de fecha 30.06.2021. APROBÓ AUMENTAR CAPITAL SOCIAL a la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO (\$ 39.197.184) dividido en treinta nueve millones ciento noventa y siete mil ciento ochenta y cuatro acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una, (\$ 1), con derecho a un voto por acción, mediante el APORTE de 10 lotes sitos en el Partido de San Andrés de Giles, Provincia de Buenos Aires, de su titularidad. A fin de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 70 de la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia, se deja constancia que la valuación fiscal año 2021 de los referidos lotes asciende a la suma de PESOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO (\$ 36.097.184), quedando en razón de dicha aprobación el capital suscripto de la

siguiente forma: Pablo José Costa 36.197.184 acciones. Carmen Costa 1.000.000 acciones, María Costa 1.000.000 acciones. Lucas Costa 1.000.000 acciones. Asimismo se REFORMAN ESTATUTOS SOCIALES en su ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO (\$ 39.197.184), representado en TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO (\$ 39.197.184), mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 06/07/2021 Reg. Nº 398 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 28/01/2022 N° 3209/22 v. 28/01/2022

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

PREGARE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/01/2022. 1.- NICOLETTA PAZ POLIZZI MORENO, 26/07/1980, Soltero/a, Chile, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., VIRREY DEL PINO 2453 piso 2 17 CIUDAD_DE_ BUENOS AIRES, DNI Nº 93723136, CUIL/CUIT/CDI Nº 23937231369, . 2.- "Pregare SAS". 3.- SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 825 piso 3 306, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que reguiera el concurso y/o ahorro público.. 5.-99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: NICOLETTA PAZ POLIZZI MORENO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 825 piso 3 306, CPA 1035 , Administrador suplente: LEONARDO CAVALLIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 825 piso 3 306, CPA 1035; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/01/2022 N° 3173/22 v. 28/01/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACACIA ESTETICA S.R.L.

1) 20/01/2022. 2) Carla Yasmín ABUAWAD VILLAGOMEZ, boliviana, médica, casada, nacida el 03/08/1985, DNI 93.975.299, CUIT. 23-93975299-4, domiciliada en Rawson 280 3° "D", CABA; María Florencia RODRIGUEZ SANTOS, argentina, médica, nacida el 30/08/1988, soltera, DNI 33.352.981, CUIT. 27-33352981-0 y Fanny Mariel RODRIGUEZ SANTOS, argentina, médica, nacida el 10/11/1986, casada, DNI 32.589.549, CUIT. 27- 32589549-2, estás últimas domiciliadas en Jorge Luis Borges 2417 4° "18", CABA. 3) ACACIA ESTÉTICA SRL 4) Sede Social: Jorge Luis Borges 2470, 9° "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) OBJETO: a) el gerenciamiento, administración y explotación de salones y/o centros de estética corporal y sus afines, dedicados a la comercialización de servicios de belleza, derivadas del ejercicio de la medicina estética, tratamientos estéticos y capilares, cosmetológicos, corporales; centros de servicios relacionados al área de la medicina estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales y médicos; y la concesión de los mismos mediante franquicias comerciales o franchising. b) Fabricación, comercialización y distribución de toda clase de

productos cosméticos, materias primas, productos y aparatología relacionadas con la estética y belleza de la persona y su mejoramiento de salud a través de aparatología médica o estética. Importación y exportación de todo tipo de productos y aparatología de belleza, estética y afines, que sean necesarios para el cumplimiento y realización del objeto social. c) La capacitación, asesoramiento y enseñanza a profesionales de la estética y su personal en relación de dependencia en el uso de productos y aparatología de estética personal y en la formación y creación de centros de estética personal. Alquiler de equipos médicos y aparatología de belleza, estética y afines. Para la operatividad de los servicios podrá contratarse personal médico, paramédico y/o auxiliar; y todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante, supervisadas por un director técnico Medico. 7) 100.000 Pesos. 10.000 cuotas de \$ 10 pesos, valor nominal cada una. Suscripción: Maria Florencia Rodriguez Santos: 3.400 cuotas (\$ 34.000.-); Fanny Mariel Rodriguez Santos: 3.300 cuotas (\$ 33.000.-); y Carla Yasmin Abuawad Villagomez: 3.300 cuotas (\$ 33.000). Integración: 25% de las respectivas suscripciones, en efectivo. 8) Gerencia integrada por uno a cinco miembros, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad o hasta su reemplazo, por remoción o renuncia. En caso de que la gerencia sea plural, los gerentes actuarán en forma indistinta. 9) el 31 de octubre de cada año. 10) Gerente: Fanny Mariel RODRIGUEZ SANTOS quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Jorge Luis Borges 2470, 9° "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 20/01/2022 Reg. Nº 773

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3143/22 v. 28/01/2022

AGRO EXPORTADORA DAC S.R.L.

Instrumento privado 25/1/22: Dennis Alfredo Caramelino DNI 14455055 nacido 8/2/62 y Pablo Damián Caramelino DNI 27136947 argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Córdoba 1365 piso 3 oficina 310 Rosario, Santa Fe.Plazo 99 años. Objeto: producción, comercialización, exportación e importación de productos agropecuarios y subproductos. Sede: Florida 259 piso 2 oficina 216 CABA. Cierre 31/3. Capital \$ 2.300.000 en 2300000 cuotas de \$ 1 VN c/u suscriptas e integradas en bienes no dineraros: Dennis Caramelino 90% y Pablo Caramelino 10%. GerenteS titular Dennis Caramelino y suplente Pablo Caramelino ambos por el término social y con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado constrato constitutivo de fecha 25/01/2022 Carlos María Garcia - T°: 201 F°: 59 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3147/22 v. 28/01/2022

AGROHERENCIA S.R.L.

(CUIT 30-71696034-6). Se comunica que por Reunión de Socios del 26/11/2021 se decidió trasladar la sede social de Bulnes 1755, Piso 6 Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Martín Fierro 2920, Chajarí, Provincia de Entre Ríos, reformándose el artículo Primero del instrumento constitutivo, por configurar un cambio de jurisdicción, quedando redactado de la siguiente manera: "DENOMINACIÓN. La sociedad se denomina: "AGROHERENCIA S.R.L." (la "Sociedad"). Tiene su domicilio legal en la Provincia de Entre Ríos. Por resolución de la Gerencia podrá establecer sucursales, agencias, corresponsalías y domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/11/2021 Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3211/22 v. 28/01/2022

B&G ARQ-LEGAL S.R.L.

Escritura 20/1/22. 1) Andrea Wasserman, DNI 24334989, 8/12/74, casada, Maure 2345 piso 2° depto. A, CABA, 50 cuotas sociales; y Miranda Padin, DNI 37871417, 24/9/93, soltera, Av. 9 de Julio 2828, Lanus Este, Pcia. Buenos Aires, 50 cuotas sociales; ambas argentinas, comerciantes. 2) B&G ARQ-LEGAL S.R.L. 3) Cuba 1871 piso 4° depto. A, CABA. 4) 99 años. 5) brindar servicios para la presentación, seguimiento, gestiones y tramitaciones municipales en todas sus instancias y reparticiones, referidas a la aprobación de obras edilicias y de instalaciones complementarias, ya sean permisos, avisos, registros, regularizaciones y conformes a obra. Asesoramiento sobre las normativas vigentes de los códigos de edificación y planeamiento urbano. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesional con título habilitante. 6) \$ 100000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Gerente: Andrea Wasserman, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 20/01/2022 Reg. Nº 172 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

BARRICAS Y TONELES S.R.L.

Constitución: Esc. 3 del 25-1-22 Registro 1855 CABA. Socios: Daniela Bartel, alemana, empresaria, DNI 92.764.228, CUIT 27-92764228-5, nacida el 5-5-76, soltera, con domicilio real en Díaz Vélez 3735, Olivos, Ptdo.Vicente López, Prov.Bs.As.; y Sergio Oscar Saraceno, argentino, empresario, DNI 20.409.142, CUIT 20-20409142-1, nacido el 31-7-68, casado, con domicilio real en Quirno 481 CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y en el extranjero las siguientes actividades: compra, venta, distribución, importación y exportación de vinos, espirituosos, destilados, todo tipo de bebidas con o sin alcohol, aceites y productos gastronómicos; organizaciones de eventos en torno al vino y sus derivados, la cata y degustaciones. Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Daniela Bartel suscribe 10.000 cuotas e integra \$ 25.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o mas gerentes socios o no, en forma individual o indistinta y por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Quirno 481 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: Daniela Bartel y Sergio Oscar Saraceno ambos con domicilio especial en la sede social. Mariela Vanina Scardaccione - Matrícula: 4527 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3126/22 v. 28/01/2022

CABATACO S.R.L.

Complementa T.I. N° 101774/21 del 30/12/2021. Escritura N° 554 del 07/12/2021. Se hace saber que el domicilio de la socia Agustina Lucia VIERA se ubica en Acevedo 421, piso 14, departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 554 de fecha 07/12/2021 Reg. N° 2040. Abogado, Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3139/22 v. 28/01/2022

CAMVE SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.

Instrumento privado del 24/01/2022. Socios: Sergio Andrés Campitelli (1200 cuotas), DNI 16204226, CUIT 20162042263, 24/11/62, argentino, casado, empresario, Agustín Donado 810, Piso 14, Dpto. D, CABA; y Claudio Gastón Alejandro Vega (800 cuotas), DNI 23793240, CUIT 20237932405, 21/12/73, argentino, divorciado, empresario, Manuel Trelles 5770, José C. Paz, Prov. de Bs. As.; Domicilio social: Agustín Donado 810, Piso 14, Dpto. D, CABA; Duración: 99 años; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: SERVICIOS: a) Averiguaciones de orden civil y comercial; b) Solvencia de personas y entidades; c) Seguimientos y búsquedas de personas y domicilios; d) Custodias y vigilancias internas de bienes y establecimientos; e) Traslado de valores.- En consecuencia, la sociedad podrá prestar servicios de seguridad y vigilancia de y en edificios, comercios, industrias, bancos, custodia de obras de arte, y objetos de cualquier naturaleza, cualquiera fuere el medio de transporte empleado, prestar servicios de seguimientos e investigación de antecedentes morales, judiciales, policiales, comerciales, económicos, financieros y de cualquier otro tipo que se le requiera, sea de persona o de empresas, limpieza de edificios y/o establecimientos industriales, todo ello mediante la confección de estudios, proyectos, asesoramientos, dictámenes e investigaciones, custodias, protección de bienes, estadísticas, e informes de empresas y productos, de personas y su reclutamientos, selección y control de personal administrativo, técnico, industrial, de seguridad, y custodios, jerarquizados o no, mediante exámenes de idoneidad, psicotécnicos, preocupacionales, estudios de mercado, y desarrollos de programas de promoción, limpieza y desinfección de empresas, oficinas, industrias, sociedades regidas por Ley de Entidades Financieras, Compañías de Seguros, ya sean privadas o públicas.-Todos estos servicios serán realizados y suministrados por personal con título habilitante o autorización otorgada por autoridad competente si correspondiera.- El desarrollo de la actividad en la Provincia de Buenos Aires, se ajustará a lo normado por el artículo 3 de la Ley 9603/80 y su Decreto Reglamentario 238/81.- MANDATOS: Todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones.- A tal fin la sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el mismo, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes aplicables o por este estatuto; Capital social: \$ 200.000, representado por 2.000 cuotas de V.N. \$ 100 c/u, se integra el 25% y restante dentro del plazo de 2 años; Gerente: Sergio Andrés Campitelli, con domicilio especial en sede social. Cierre: 31/03. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 24/01/2022 Fernando Augusto Mafud - T°: 94 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3132/22 v. 28/01/2022

CC BREAK S.R.L.

Escritura del 21/01/2022. Constitución: 1) Selso Darío URUNAGA GIMÉNEZ, 30/12/69, DNI 21306212, casado, Entre Ríos 597, piso 13°, Depto B, CABA, suscribe 1000 cuotas partes de \$ 100 c/u; Débora Giselle SEGATTI, 07/03/87, DNI 34390524, soltera, Avda Gaona 4860, piso 2° CABA, suscribe 3500 cuotas partes de \$ 100 c/u; y Javier Ernesto DULAR, 21/09/76, DNI 25435292, soltero, Avda Rivadavia 8348, piso 14, Depto B, CABA, suscribe 500 cuotas partes de \$ 100 c/u; todos argentinos y empresarios; constituyen Sede Social en Avda. Juan B Justo 6369, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: producción, exhibición, y distribución de espectáculos teatrales y musicales para ser representado en vivo con presencia física de su elenco o mediante la utilización de medios de acceso remoto con utilización de plataformas o aplicaciones de exhibición diferidas. b) La producción de espectáculos artísticos para ser difundidos por televisión, en vivo o grabados. c) La producción y exhibición de contenidos artísticos o culturales a través de redes, aplicaciones y redes de comunicación social en general. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales. 4) Capital \$ 500.000. 5) 31/12. 6) Gerente: Selso Darío URUNAGA GIMÉNEZ, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 21/01/2022 Reg. Nº 965 CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3252/22 v. 28/01/2022

CENTRO E Y B S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) CENTRO E Y B S.R.L. 2) Instrumento Privado del 28-12-2021. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: María Luz BELZINO, argentina, nacida el 07-06-1988, empresaria, DNI 33.980.036, CUIT 27-33980036-2; y Víctor Martin ANTUNEZ, argentino, nacido el 02-04-1984, empresario, DNI 30.887.655, CUIT 20-30887655-2; ambos con domicilio real y especial en Castro 838, CABA, quienes suscriben 10.000 cuotas cada uno. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios, centros médicos y de diagnóstico, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directamente con aquellas actividades médicas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.-7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Castro 838, CABA. Se designa gerente: María Luz BELZINO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 28/12/2021 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 28/01/2022 N° 3250/22 v. 28/01/2022

COMPAÑÍA POPIS UP S.R.L.

1) Raúl Alberto Verón DNI 29.522.230 argentino soltero comerciante 07/06/82 Avda. Gaona 4044 Ciudadela, Pcia. de Bs. As., quien suscribe 50.000 cuotas y Verónica Alejandra Repetto DNI 27.533.937 argentina soltera comerciante 29/05/79 Italia 4192 Piso 3 Depto. A Ciudadela, Pcia. de Bs.As., quien suscribe 50.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 21/01/22 4) Avda. Corrientes 4800 CABA 5) Explotación de bares restaurantes parrillas pizzerías confiterías y casas de comida 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Verónica Alejandra Repetto con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/01/2022 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3262/22 v. 28/01/2022

EFARQ CONSTRUCTORA S.R.L.

Se rectifica aviso nº 2276/22 publicado el 24/01/2022, "EFARQ CONSTRUCTORA S.R.L." en el cual: Se consigno por error: "... Sede Social: Roberto Néstor Estévez 2875, Torre 7, piso 5°, dpto "A", CABA ..."; "... Federico ESPINOLA, ... domiciliado en Roberto Néstor Estévez 2875, Torre 7, piso 5°, dpto "A", CABA..." y "... Gerente: Federico ESPINOLA, constituye domicilio especial en Roberto Néstor Estévez 2875, Torre 7, piso 5°, dpto "A", CABA..."; siendo lo correcto: "... Sede Social: Av. Castañares 4213, Torre 7, piso 5°, dpto "A", CABA ..."; "... Federico ESPINOLA, ... domiciliado en Av. Castañares 4213, Torre 7, piso 5°, dpto "A", CABA..." y "... Gerente: Federico ESPINOLA, constituye domicilio especial en Av. Castañares 4213, Torre 7, piso 5°, dpto "A", CABA...".-Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 05/01/2022 Reg. Nº 552

Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

EFEXER S.R.L.

CUIT N°:33716938099. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 3 del 15/09/2021 se aprobó de forma unánime: 1) Emitir 80 Cuotas Partes, de V.N. \$ 1.000 c/u, a ser adjudicadas a los Socios de la Sociedad en proporción a sus tenencias, mediante la capitalización del saldo parcial de la Cuenta "Ajuste del Capital" por la suma de \$80.000,00, conforme surge de los Estados Contables anuales de la Sociedad cerrados el 30 de septiembre de 2020, aumentando en consecuencia el capital social de la suma de \$ 1.500.000 a la suma de \$ 1.580.000. 2) Aumentar el capital social de la suma de \$ 1.580.000 a la suma de \$ 1.896.000, mediante la emisión de 316 Cuotas Partes de valor nominal \$ 1.000 (Pesos mil) cada una y con derecho a un voto por Cuota Parte, con más una prima de emisión que se establece en la suma de \$ 1,17769620 por Cuota Parte, implicando una prima de emisión total de \$ 372.152, totalizando \$ 688.152, que el Socio I.M.S.A integrará mediante la capitalización del Crédito que mantiene contra la Sociedad al día de la fecha 3) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: ""ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS (\$ 1.896.000,00) representado por MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y SEIS cuotas sociales de MIL PESOS (\$ 1.000,00) de valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a UN VOTO. Todo saldo adeudado por los socios en concepto de integración debe ser completado hasta en un término no mayor de dos años." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 24/07/2020 Reg. Nº 884 nicolas fermin rodriguez carletti - T°: 311 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3150/22 v. 28/01/2022

EPSILON HILOS S.R.L.

Constitución: Epsilon Hilos SRL. 1) Socios: Adriana Catalina Dell' Elce, documento 14.096.510, argentina, nacida el 27/6/1960, Ingeniera Agrónoma, estado civil viuda, domicilio Miró 2437, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Fernando Bonomi, documento 32.475.553, argentino, nacido el 14/6/1986, Ingeniero en informática, estado civil casado, domicilio Hualfin 730, Piso 3, Departamento "A", CABA y Carolina Bonomi, documento 32.475.552, argentina, nacida el 14/6/1986, Contadora Pública, de estado civil casada, domicilio en Hualfin 730, Piso 5, Departamento "B", CABA 2) contrato social suscripto el 21/12/2021; 3) Sede social: Hualfin 730 Piso 3 Departamento "A" CABA 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro del país o fuera, a las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, trasformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, compraventa, importación, exportación, consignación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados relacionados con la industria textil, indumentaria femenina y masculina, hilados y tejidos naturales, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos y mediatos b) Establecer y explotar fábricas de hilados, de tejidos, de tintorería, de estampados y apresto de géneros y sus afines ya sea adquiriendo las existentes o creándolas nuevas; industrialización en todas sus etapas de hilados, tejidos y su comercialización; compraventa de materias primas y subsidiarias destinadas a la fabricación de tejidos, incluyendo su teñido, estampado y apresto; compra, venta, importación y exportación de las mismas, y en especial hilados y tejidos en sus diversos tipos.La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras y actividad que se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) Duración: 99 años; 6) Capital:\$ 2.000.000, compuesto por 20.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una y de 1 voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social conforme al siguiente detalle: Adriana Catalina Dell' Elce con 10.000 cuotas, Carolina Bonomi con 5.000 cuotas y Fernando Bonomi con 5.000 cuotas.Los socios integran en efectivo el veinticinco (25%) del capital suscripto; 7) Uno o más gerentes, socios o no, tendrán a su cargo la administración, representación legal y uso de la firma social, siendo éstas dos últimas ejercidas en forma individual e indistinta por cualquiera de los gerentes. Se prescinde de sindicatura 8) Se designan Gerentes a: Adriana Catalina Dell' Elce; Carolina Bonomi y Fernando Bonomi, quienes aceptan los cargos y constituyen todos los gerentes domicilio especial en sede social; 8) Cierre del ejercicio: 30/11 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/12/2021

Lucas Emmanuel Brosan - T°: 123 F°: 33 C.P.A.C.F.

FULL HOGAR S.R.L.

Por instrumento del 24/01/2022. Qiang CHEN, nació 07/01/56, DNI 93.293.430, CUIT 20-93293430-3 domiciliado en Azcuénaga 250 CABA. Meizhen XU, nació 01/04/87, DNI 95.585.408, CUIT 27-95585408-5, domiciliada en Paso 240 11º "B" CABA, ambos chinos, solteros, comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de artículos de bazar, blanquearía, sábanas, cubrecamas, acolchados, toallas, toallones, manteles y cortinas en general, regalaría, manicuría, perfumería, cosmética, higiene y cuidado personal, indumentaria masculina y femenina, artículos de ferretería y jardín, iluminación, electricidad, accesorios para baño y cocina, relojería y artículos para el hogar, centrales multimedia, insumos de oficina informática y computación, vehículos y repuestos para vehículos nacionales e importados, accesorios para mascotas y acuarios, artículos de librería, y computación, juguetería, bebidas envasadas y productos alimenticios en general, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 300.000 divididos en 3.000 cuotas partes de \$ 100 c/u valor nominal y con un voto por cada cuota. Qiang CHEN y Meizhen XU, suscriben 1.500 cuotas cada uno. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/12. Gerente: Meizhen XU, con domicilio especial en sede social: Azcuénaga 35, piso 26, oficina "1". CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 24/01/2022

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3152/22 v. 28/01/2022

FXS FLEXISOFT S.R.L.

CUIT: 30-71103709-4 - Por instrumento privado de 28-12-2021: a) Ema Elina MARCOLINI vende, cede y transfiere 2.500 cuotas a Mariano Rodolfo FERNANDEZ y 2.500 cuotas a Agustina MOSQUERA.- b) Martin Carlos BRUNO vende, cede y transfiere 5.000 cuotas a Agustina MOSQUERA.- c) Se reforma el Articulo Cuarto: capital de \$ 15.000, dividido en 15.000 cuotas de \$ 1, valor nominal, cada una, suscriptas por Mariano Rodolfo FERNANDEZ con 7.500 cuotas; y Agustina MOSQUERA con 7.500 cuotas.- d) Se reforma el Articulo Quinto en cuanto a la Garantia de los Gerentes.-

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS POR REFORMA de fecha 28/12/2021 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/01/2022 N° 3249/22 v. 28/01/2022

GALINDEZ CATERING S.R.L.

CUIT 30707417796. Comunica que por asamblea del 28.1.2021 y escritura pública del 19.11.2021 se resolvió: I) Aumentar el capital social a \$ 620.000 con reforma del artículo 4, todas las acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción todas suscriptas por Juan Manuel Galindez. II) Transformar la sociedad en una Sociedad Anónima Unipersonal. Denominación anterior: Galindez Catering S.R.L.. Denominación adoptada: Galindez Catering S.A.U. Socio: Juan Manuel GALÍNDEZ, argentino, nacido el 5.6.1970, DNI 21.668.289, CUIT 20-21668289-1, comerciante, casado, domiciliado en Ruta 8, Km 41,500, Partido de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. Sede social: Pacheco 3538 CABA. Plazo: 99 años a partir de inscripción de la transformación. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios. Se designó presidente a Juan Manuel Galindez con domicilio especial en la sede social. Fiscalización: 1 síndico titular y 1 síndico suplente por tres ejercicios. Se designó síndico titular a Verónica Andrea Palladoro (con domicilio especial en Avenida Coronel Díaz 1591 CABA) y síndico suplente a Javier Julio Sequeiros (con domicilio especial en 11 de septiembre 1128 piso 6 CABA). Representación legal: presidente o vicepresidente, en su caso. Cierre de ejercicio: 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1290 de fecha 19/11/2021 Reg. Nº 841 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3235/22 v. 28/01/2022

GUACHOO S.R.L.

Melina Valeria CONDE, 10/5/1984, licenciada en administración de empresas, DNI 30.980.981, CUIT 27-30980981-0 y Matías Enrique CONDITI, 23/3/1988, arquitecto, DNI 33.667.228, CUIT 20-33667228-8, solteros, Gorriti 3758, PB, departamento C, CABA; y Mirta Diana SALEH, 10/2/1960, casada, ama de casa, DNI 14.033.442, CUIL 27-14033442-7, Olga Cossettini 152, piso 2, departamento 7, CABA, todos argentinos. 26/01/2022. GUACHOO S.R.L. Gorriti 3758, PB, departamento C, CABA. Elaboración de productos alimenticios, compuestos alimenticios en

polvo, levadura y polvo para hornear, condimentos, especias y vinagres, comidas preparadas, elaboración de café y té, sales, miel de abejas, productos alimenticios dietéticos y fabricación de hielo, desecación y congelación de alimentos. Elaboración, manufacturación, transformación e industrialización de toda clase de productos y subproductos y derivados de la industria y ramo de la alimentación, así como envases para los mismos de cualquier tipo y material, teniendo en cuenta en beneficio de la ecología y la salud de los consumidores, el reciclaje tanto de la materia prima como de los derivados y desechos resultantes de la industrialización y consumo. Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, de procedencia nacional y/o extranjera, en forma directa o indirecta a través de terceros, referidas al ramo de la alimentación, incluyendo la actuación como agente o representante de productos de empresas radicadas en el país y/o en el extranjero.- 99 años. \$ 100.000 suscripto Melina Valeria CONDE 70 cuotas, \$ 70.000; Matías Enrique CONDITI 25 cuotas, \$ 25.000; Mirta Diana SALEH 5 cuotas, \$ 5.000. Integración 25% \$ 25.000. Gerente: Matías Enrique CONDITI, acepta cargo y constituye domicilio especial sede social. Gerencia. 28/02 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 26/01/2022 Reg. Nº 1355

alejandra glogger - Matrícula: 5405 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3120/22 v. 28/01/2022

IMPORTACIONES GEORGE S.R.L.

30-71721083-9. Por instrumento privado del 21/1/22: 1) Xavier Michael Solano Gutierrez cede 40 cuotas de \$ 1000 c/u a Jeraldine Ponce Vela, peruana, DNI 94699138, 19/1/87, soltera, costurera, Costa Rica 4172 Planta Baja depto. 5 CABA; 2) aumentan el Capital Social a \$ 2900000 dividido en 2900 cuotas de \$ 1000 v/n cada una, quedando suscripto: Jorge Luis Paredes Lopez 2610 cuotas y Jeraldine Ponce Vela 290 cuotas; reformando clausula 4° del contrato social Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesion de Cuotas de fecha 21/01/2022 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 28/01/2022 N° 3281/22 v. 28/01/2022

INAUE S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 33 del 26/01/2022 por ante el Registro 1885 de C.A.B.A.- Socios: Los cónyuges en primeras nupcias entre si, Florencia del Carmen DECK, nacida el 18/05/1977, DNI: 25.772.995 CUIT/CUIL 27-25772995-3, abogada; y Guillermo Oscar PITA, nacido el 16/08/1978, DNI: 26.821.520, CUIT 20-26821520-5, ingeniero y abogado; ambos argentinos y domiciliados en La Rioja 2149, Piso 1º, Depto. "B", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "INAUE S.R.L.".- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Constructora: Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, constitución de fideicomisos inmobiliarios pudiendo cumplir tanto la figura de fiduciario ó fiduciante, y sean a través de contrataciones directas o de licitaciones; para la construcción de viviendas, locales, comerciales o industriales, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. La compra venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de materiales para la construcción. Servicios de administración y comercialización: Administrar todo tipo de inmuebles sometidos a propiedad horizontal. Actividades de adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales tanto propios como de terceros interviniendo a tal fin por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos y especialmente edificios en Propiedad Horizontal, así como la venta y financiación de las unidades resultantes, construcciones de todo tipo, incluso las requeridas en obras públicas y/o privadas de cualquier naturaleza.- A estos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- En caso que las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades incluidas en el objeto, título profesional, dichas actividades deberán ser llevadas a cabo por profesionales contratados al efecto.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todas las actividades que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Florencia del Carmen DECK, 150.000 cuotas y Guillermo Oscar PITA, 150.000 cuotas.- Integración: 100%.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno a tres gerentes administradores, socios o no, quienes ejercerán tal función en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/03.- 7) Gerencia: Florencia del Carmen DECK y Guillermo Oscar PITA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Tilcara 3026, de C.A.B.A.- 8) Sede Social: Avda. Tilcara 3026, de C.A.B.A..- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 26/01/2022 Reg. Nº 1885 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

INGEPROS S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios de fecha 29/11/2021 se procedió a modificar el objeto social de INGEPROS S.R.L. CUIT 30-71245656-2, el cual quedo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: a) Asesoría integral a empresas en formulación de procesos administrativos e industriales, diseño e implementación de los mismos, reingeniería industrial, capacitación y entrenamiento en todo lo relacionado de manera directa o indirecta con la gestión empresarial. b) diseño, fabricación, instalación y mantenimiento de elementos de imagen corporativa, rótulos, merchandising, soportes publicitarios, mobiliarios y equipamiento, edición de libros, realización de folletos y otras publicaciones relacionadas. c) brindar servicios técnicos, proyección e ingeniería aplicadas a la investigación de mercado. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 29/11/2021

MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3256/22 v. 28/01/2022

JURATECH S.R.L.

Constitución 07/01/2022, Escritura 4, Registro 1236 CABA. 1) Diego Maximiliano ELIAS, 01/06/1980, DNI 28.095.489, CUIT 20-28095489-7 y Alejandra Lucía ARANDA, 27/06/1984, DNI 31.061.236, CUIT 27-31061236-2, ambos argentinos, casados, empleados, domicilio real Juramento 1865, Piso 10, de CABA; 2) "JURATECH SRL"; 3) 99 años; 4) \$ 4.000.000 representado por 4.000 cuotas sociales de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto, suscriben 4000 cuotas sociales, aportan \$ 4.000.000, en efectivo, integran el 25% del capital suscripto.- ELIAS, suscribe 2000 cuotas sociales y ARANDA suscribe 2000 cuotas sociales; 5) Administración 1 o más gerentes socios o no, indistintamente por el plazo de la sociedad; 6) Objeto: Compraventa, reparación, asesoramiento, desarrollo, implementación e integración de sistemas informáticos; servicios de gerenciamiento y evaluación de proyectos vinculados con la tecnología informática (software, hardware, comunicaciones, planes de contingencia). Comercialización de servicios de terceras partes; consultoría de sistemas e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, pudiendo realizar mantenimiento de redes y servidores, planes y abonos; soporte técnico telefónico y online; instalación y configuración de servidores; asistencia técnica al cliente. Importacion y exportación de equipos informaticos y servicios. Las actividades que lo requieran seran realizadas por profesionales con titulo habilitante. 7) 31/03 de cada año. 8) Gerente: Diego Maximiliano ELIAS, con domicilio especial en la sede social.-9) Sede social: Juramento 1865 piso 10, de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 07/01/2022 Reg. Nº 1236

GRACIELA FABIANA ZALESKI - Matrícula: 4828 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3105/22 v. 28/01/2022

LA TIENDA DEL COLO S.R.L.

Por Escritura Pública 11 del 21/1/2022 se constituyó la sociedad; socios: Martin Gonzalo VILLEGAS, DNI 28423623, comerciante, 25/9/1980, con domicilio en Hortiguera 727 departamento 33 "C" CABA y Rodrigo Martin ANZOVINO, DNI 36171931, analista de sistemas, 19/7/1991, con domicilio en Manuel Artigas 5675 CABA, ambos argentinos, solteros; Plazo: 99 años; Objeto: Explotación de confiterías, restaurantes, comercios gastronómicos, eventos sociales con o sin espectáculos, servicio de catering, despacho de bebidas y comidas y toda otra actividad anexa y/o conexa; Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 c/u, suscripción 50.000 cuotas cada socio; GERENTES: Martin Gonzalo Villegas y Rodrigo Martin Anzovino ambos con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; SEDE: Hortiguera 727 departamento 33 "C" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 21/01/2022 Reg. Nº 1123

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3242/22 v. 28/01/2022

LÖWE HOUSES S.R.L.

Constitución: 15/12/2021. Socios: (i) Belisario Balestra, argentino, DNI 31.792.963, CUIT 20-31792963-4, nacido el 30/07/1985, divorciado, empresario, domiciliado en Av. Patricias Argentinas 2089, barrio cerrado Las Liebres, lote 121, Garín, Provincia de Buenos Aires; (ii) Federico Villambrosa, argentino, DNI 30.495.105, CUIT 20-30495105-3, nacido el 11/09/1983, soltero, empresario, domiciliado en la calle Carlos Casares 2336, de la localidad de Martinez, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires; (iii) Gonzalo ALLENDE LOZA, argentino, DNI 31.932.981, C.U.I.T. 20-31932981-2, soltero, empresario, domiciliado en la calle Ayacucho 1458, Tigre, provincia de Buenos Aires;

(iv) Máximo Patricio HOMPS, argentino, DNI 32.318.301, C.U.I.T. 20-32318301-6, nacido el 26/03/1986, soltero, empresario, domiciliado en el Lago Traful 1269, Bellavista, provincia de Buenos Aires; y (v) Pedro Kexel, argentino, DNI 31.727.580, C.U.I.T. 20-31727580-4, nacido el 16/08/1985, divorciado, empresario, domiciliado Av. Libertador 13301, 3º "B", Martínez, San Isidro, provincia de Buenos Aires. Denominación: LÖWE Houses S.R.L.; Sede social: Reconquista 609 Piso 8 CABA; Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) FIDUCIARIA: todas las actividades relacionas con los Contratos de Fideicomiso de todas sus categorías, sean Fideicomisos de Inversión, Inmobiliarios, Inmobiliarios al costo, Testamentarios y de Garantías, pudiendo intervenir en los mismos en su carácter de Fiduciante, Fiduciario, Beneficiario y/o Fideicomisario, o mediante todas las formas y caracteres de participación en Fideicomisos en el alcance y formas establecidas por la presente legislación. B) OPERACIONES INMOBILIARIAS: compra, venta, permuta alquiler, arrendamiento, desarrollo de emprendimientos inmobiliarias, cualquiera sea la figura jurídica utilizada, y en general todo tipo de operaciones comerciales sobre inmuebles, incluso la intermediación en la realización de estas actividades. C) COMERCIALES: compra, venta, permuta, distribución, intermediación, consignación, transporte, importación y exportación y cualquier otra forma de comercialización de frutos del país y/o del extranjero ya sean vegetales, animales, minerales o industriales, en cualquier estado de producción, manufacturación, semi elaboración, embalamiento y/o embasamiento de los mismos. D) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales que se relacionen en las actividades referidas en el objeto social. E) CONSTRUCTORA: construcción, mantenimiento y reparación de edificios y la realización de todo tipo de obras de ingeniería civil, arquitectura y urbanización de carácter público o privado. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con su objeto social, ya sea por si o por medio de profesionales habilitados a tal efecto; Duración: 99 años; Capital Social: \$ 100.000 representados por 1.000 cuotas con un valor nominal de \$ 100 cada una con derecho a un voto por cuota; Participación social: Belisario Balestra 256 cuotas; Federico Villambrosa 255 cuotas; Gonzalo Allende Loza 163 cuotas; Máximo Patricio Homps 163 cuotas y Pedro Kexel 163 cuotas. Administración y Representación Legal: Uno o más gerentes que podrán ser socios o no de la sociedad, por tiempo indeterminado en forma individual e indistinta. Gerentes Titulares: Belisario Balestra y Federico Villambrosa Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Reconquista 609 Piso 8 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 15/12/2021

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3203/22 v. 28/01/2022

MAGNA TRADING S.R.L.

Por instrumento privado del 26/01/2022, se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: MAGNA TRADING S.R.L.; 2) Socios: IGNACIO JOSÉ MARTÍNEZ SERRA, nacido el 23 de marzo de 1989, soltero, argentino, abogado, con domicilio real en Gorostiaga 1557, piso 2, departamento b, CABA, DNI 34.492.904, y CUIT 20-34492904-2; y FRANCISCO PRACK VASSALLO nacido el 13 de abril de 1977, divorciado, argentino, empresario, con domicilio real Santos Dumont 3429, piso 3, departamento d, CABA, DNI 26.281.941, y CUIT 20-26281941-9; 3) Plazo de Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público; 4) Objeto social: administración por cuenta propia de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, y consignaciones. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; 5) Capital Social: \$100.000 representados por 100.000 cuotas con un valor nominal de \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por cuota; 6) Administración y representación: uno o más gerentes, de forma individual e indistinta, salvo que los socios establezcan que sea colegiada, en cuyo caso la representación será ejercida por el Presidente, o el Vicepresidente en ausencia o impedimento del Presidente; 7) Gerente Titular: Francisco Prack Vassallo designado por tiempo indeterminado, quien constituyó domicilio especial en Santos Dumont 3429, piso 3, departamento d, CABA; 8) Sindicatura: Prescinde; 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 10) Sede social: Santos Dumont 3429, piso 3, departamento d, CABA; 11) Suscripción del capital social: i) Ignacio José Martínez Serra: 2.000 cuotas representativas del 2% del capital social; y ii) Francisco Prack Vassallo: 98.000 cuotas representativas del 98% del capital social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 26/01/2022

Lizundia Manuel Ligato - T°: 137 F°: 732 C.P.A.C.F.

MALVINAS ARGENTINAS 317 S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) MALVINAS ARGENTINAS 317 S.R.L. 2) Instrumento Privado del 29-11-2021. 3) Rodolfo URIBURU FREIRE, brasileño, casado, nacido el 06-05-1983, comerciante, DNI 92.758.048, CUIT 23-92758048-9, con domicilio real y especial en Barrio Privado Santa Catalina, calle Don Bosco 1499, San Isidro, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y Joaquín María LAVIAGUERRE, argentino, soltero, nacido el 13-12-1986, comerciante, DNI 32.952.905, CUIT 20-32952905-4, con domicilio real y especial en Avenida Centenario 2360, Piso 9°, Departamento D, Beccar, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As., quienes suscriben 10.000 cuotas cada uno. 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Malvinas Argentinas 317, CABA. Se designa gerentes: Rodolfo URIBURU FREIRE y Joaquín María LAVIAGUERRE.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 29/11/2021 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/01/2022 N° 3251/22 v. 28/01/2022

MDQ PCB S.R.L.

1) 13/12/21; 2) Mario Carlos Jesús Pérez, 29/5/90, DNI37353221; Mariana Del Re, 12/9/92, DNI37010956; ambos argentinos, solteros, empresarios Teodoro Bronzini 1682, Mar del Plata, Pcia.Bs.As; 3) MDQ PCB S.R.L.; 4) 99 años; 5) comercialización, ensamblaje, distribución, importación y/o exportación de productos eléctricos, componentes electrónicos como placas PCB, PLC's, placas de video, ensambladas o no y capacito res, sensores, módulos, controladores, microprocesadores, piezas eléctricas y electrónicas para impresoras, escáners, fotocopiadoras, impresoras 3d, como así también para la industria automotriz; 6) \$ 500.000,- dividido en cuotas sociales de \$ 10,-de valor nominal cada una; 7) 31/12; 8) Suscripción: Mario Carlos Jesús Pérez 40000 cuotas; Mariana Del Re 10000 cuotas; 9) Avda. Nazca 1363, Planta Baja, Caba; 10) Gerente: Mario Carlos Jesús Pérez, domicilio especial: en sede social; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 13/12/2021 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 28/01/2022 N° 3174/22 v. 28/01/2022

MODAS FULL S.R.L.

Por instrumento del 27/12/2021. Liande CHEN, 2/8/59, DNI 95.155.350, CUIT 20-95155350-7, domicilio Paso 240, 13° A, CABA. Xiaohua PAN, 26/4/93, DNI 95.751.622, CUIT 27-95751622-5, domicilio Senillosa 2053, CABA, ambos chinos, solteros, comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de artículos de bazar, blanquearía, sábanas, cubrecamas, acolchados, toallas, toallones, manteles y cortinas en general, regalaría, manicuría, perfumería, cosmética, higiene y cuidado personal, indumentaria masculina y femenina, artículos de ferretería y jardín, iluminación, electricidad, accesorios para baño y cocina, relojería y artículos para el hogar, centrales multimedia, insumos de oficina informática y computación, vehículos y repuestos para vehículos nacionales e importados, accesorios para mascotas y acuarios, artículos de librería, y computación, juguetería, bebidas envasadas y productos alimenticios en general, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 300.000 divididos en 3.000 cuotas partes de \$ 100 c/u valor nominal y con un voto por cada cuota. Liande CHEN y Xiaohua PAN, suscriben 1500 cuotas cada uno. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 30/11. Gerente: Xiaohua PAN, con domicilio especial en sede social: Azcuénaga 35, piso 26 dpto. "1". CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 27/12/2021 Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3158/22 v. 28/01/2022

NEPTUNE COMPANY S.R.L.

RECTIFICA TI 1109/22 del 12/01/2022: sede social y domicilio especial: 11 de septiembre de 1888 1760 1 E CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 367 de fecha 22/12/2021 Reg. Nº 964 MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3189/22 v. 28/01/2022

NETZAJ DISTRIBUIDORA S.R.L.

Aviso complementario del Edicto N° 37742/21 del 04/06/2021. A solicitud de la IGJ se redacta nuevamente el Artículo TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: La compra, venta, importación, exportación, distribución y negociación; en todas sus formas de artículos para el hogar y/o bazar, así como luces y accesorios para auto.

A tal fin la sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, y ejercer todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa e indirectamente con el objeto social.

Autorizado según instrumento privado Constitución SRL de fecha 20/05/2021 GRACIELA DIANA HELLER - T°: 30 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3221/22 v. 28/01/2022

PALLAROLS SANTANDER PROPIEDADES S.R.L.

Esc.del 22/12/2021 1) Facundo PALLAROLS LATENDORF(GERENTE) martillero, 3/10/87, soltero, 33403058, domicilio real Juan de Garay 473, CABA; Juan Ignacio SANTANDER, soltero, 18/8/87, martillero, 33210944, domicilio real Franklin 603, piso 5, letra A, CABA; ambos argentinos, domicilio especial Uriarte 870, piso 4, letra A, CABA 2) PALLAROLS SANTANDER PROPIEDADES SRL; 3) Uriarte 870, piso 4, letra A, CABA 4) 99 AÑOS 5) Realización de toda clase de operaciones inmobiliarias: Compra, Venta, permuta, locación, hipoteca, explotación, constitución de cualquier derecho real, construcción, fraccionamiento, urbanización, refacción y administración de inmuebles urbanos o rurales y la realización de operaciones que autoriza la Ley de Propiedad Horizontal, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante 6) \$ 100000,10000 cuotas \$ 10 valor nominal. Facundo PALLAROLS LATENDORF 5000 Juan Ignacio SANTANDER 5000; 7) 1 o más gerentes socios o no, todo el plazo social; 8) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 240 de fecha 22/12/2021 Reg. Nº 1428

Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3290/22 v. 28/01/2022

PL ADVISORS S.R.L.

1) Joaquín Oscar PASTOR, nacido el 13/02/1990, Economista, DNI 35.111.511, CUIT 20-35111511-5, soltero, hijo de Ramón Oscar Pastor y Marta Bibiana Farjat, domiciliado en Beruti 2306, 1º "B", CABA; y Juan Ignacio LECOUR, nacido el 25/011990, Asesor Financiero, DNI 35.117.680, C.U.I.T. 20-35117680-7, soltero, hijo de Carlos Alberto Lecour y María Patricia Resio, con domicilio en Cerviño 3860, 11° "A", CABA; ambos argentinos. 2) Escritura Pública de fecha 29/12/2021 ante el Registro Notarial 1575 de CABA. 3) PL ADVISORS S.R.L. 4) Sede social: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 885, piso tercero, departamento "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jursidicción: CABA. 5) La sociedad tiene por objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos por sí o a través de terceros también profesionales en forma individual o colegiada puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas que les son propias por su título habilitante, y por tanto, realizar asesoramiento económico y financiero para estudios de mercado y proyecciones de oferta, evaluaciones económicas de proyectos de inversión, análisis de mercado externo y del comercio internacional, análisis de situación, actividad y política monetaria, crediticia, cambiaria, fiscal y salarial, y toda otra actividad conexa relacionada con su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las normas que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años desde la inscripción en IGJ. 7) Capital Social: \$ 120.000. Joaquín Oscar Pastor suscribe

60.000 cuotas, es decir \$ 60.000; y Juan Ignacio Lecour suscribe suscribe 60.000 cuotas, es decir \$ 60.000. 8) GERENTES: Joaquín Oscar Pastor y Juan Ignacio Lecour, quienes ejercerán la representación por el plazo que dure la sociedad; constituyen domicilio legal en sede social. 9) Representante Legal: Gerentes, en forma individual. 10) Cierre del ejercicio 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 512 de fecha 29/12/2021 Reg. Nº 1575

SANTIAGO PEDRO REIBESTEIN - Matrícula: 5651 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3135/22 v. 28/01/2022

PUNTO TRIUNVIRATO S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 17/12/2021 el Socio Daniel Eduardo Garcia cedió y transfirió todas sus cuotas sociales de PUNTO TRIUNVIRATO S.R.L. C.U.I.T. 30-71658088-8 al Sr. Rodrigo Sebastián Fuentes y a la Sra. Paola Leila Mazzarello; Como consecuencia de la cesión se modifico la cláusula cuarta del estatuto, la que queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital de la Sociedad es de Pesos doscientos veinte Mil (\$ 220.000) representando por doscientas veinte mil (220.000) cuotas de Un Peso (\$ 1) de valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, en la siguiente proporción: cuarenta y seis mil doscientas (46.200) cuotas Pablo Esteban Avramo; ochenta y siete mil ochocientas (87.800) cuotas Paola Leila Mazzarello y ochenta y seis mil (86.000) cuotas Rodrigo Sebastián Fuentes." Autorizado según instrumento privado CON FIRMAS CERTIFICADAS de fecha 17/12/2021

MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3257/22 v. 28/01/2022

RODOLFO RUIZ Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT. 30-60581172-4.- La reunión de socios del 29/12/21, resolvió: a) Reformar la cláusula quinta del contrato social estableciendo que la dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.-b) Matías Alejandro Ruiz, Christian Rodolfo Ruiz y Sabrina Soledad Ruiz renunciaron a los cargos de Gerentes y se ratificó en dicho cargo a Liliana Mabel Ben, por el plazo de duración de la sociedad, quien constituyó domicilio especial en Pasaje El Fogón 4354, CABA.- Autorizado según instrumento privado de renuncia y ratificación de gerentes y reforma de contrato de fecha 29/12/2021

LIDIA MABEL PALACIOS - Matrícula: 3619 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3106/22 v. 28/01/2022

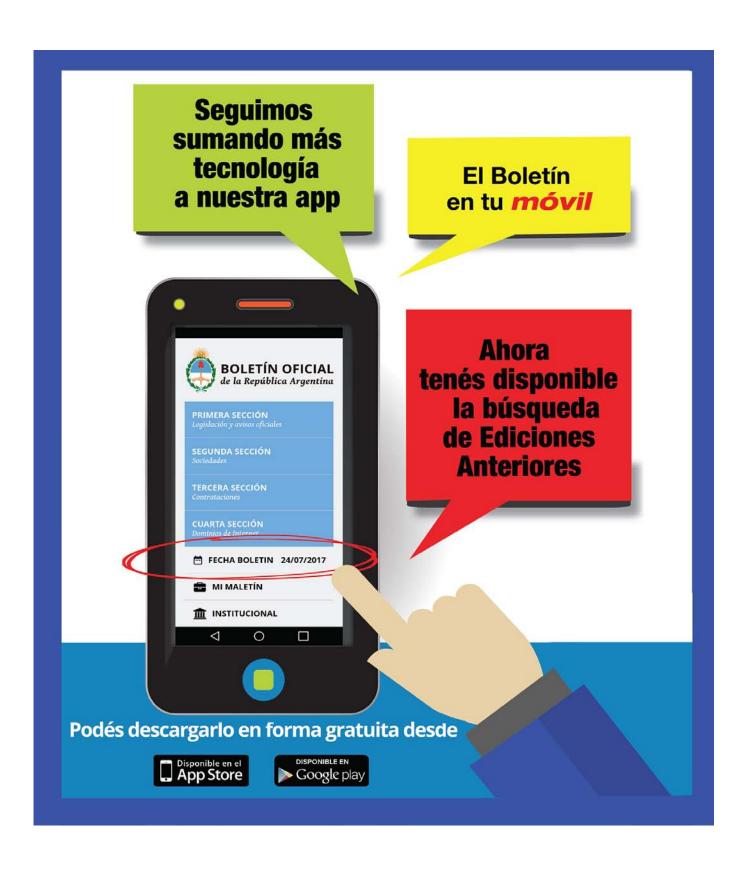
SMART SOLUTION PAYMENT S.R.L.

Esc. 289, F° 900, 17/12/2021, Esc. M. Paula Corallo, Reg. 621, Socios: Pablo Andrés BARRIONUEVO, 19/11/1971, DNI 22183091, CUIT 20221830912, divorciado domicilio Itapiru 1453 Valentín Alsina Provincia de Buenos Aires y Walter Daniel ARNESON, 17/7/1961, DNI 14518386, CUIT 20145183864, casado, domicilio Florida 9680, lote 317, La Lomada, Del Viso, Pilar, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y empresarios. Duración: 99 años. OBJETO. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) desarrollar, organizar, dirigir, administrar, comercializar, explotar y operar sistemas digitales y/o electrónicos de pago, sistema de tarjeta de crédito y/o débito y/o compra y/o billeteras electrónicas y/o digitales y/o afines; b) realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago, en especial medios digitales y electrónicos; c) al desarrollo y provisión de servicios para la actividad financiera basados en tecnología y/o servicios de pago electrónico, incluyendo el desarrollo, diseño, programación, preparación, aplicación, implementación, suministro, integración, mantenimiento de sistemas informáticos, aplicaciones tecnológicas, software, aplicaciones móviles en teléfonos celulares y otros dispositivos, herramientas web, siempre para esa clase de actividad, así como la formación y el asesoramiento sobre el funcionamiento y la utilización de los servicios a personas y empresas a las que se los que provea, y realizar operaciones comerciales vinculadas con cualquier tipo de servicio para la actividad financiera basado en la tecnología que desarrolle o gestione; desarrollar, organizar, dirigir, administrar, comercializar, explotar y operar plataformas tecnológicas digitales y/o prestar y explotar servicios informáticos y/o electrónicos y otros servicios vinculados a éstos, relacionados con actividades financieras; d) desarrollar, administrar, difundir, comercializar archivos, bancos de datos e información de todo tipo. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 120000 en 12000 cuotas de \$ 10 c/u y 1 voto c/u. Suscripción: Pablo Andrés BARRIONUEVO, 6000 cuotas, Walter Daniel ARNESON 6000 cuotas, GERENTE: Walter Daniel ARNESON,

domicilio especial en sede social. Duración: vigencia de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Sede Social: Belgrano 406 piso 8 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 289 de fecha 17/12/2021 Reg. Nº 621

Maria Paula Corallo - Matrícula: 5573 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3122/22 v. 28/01/2022



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BELGRANO CARGAS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de BELGRANO CARGAS SOCIEDAD ANONIMA - CUIT 30-70200937-1, en la calle Tucumán 1650, 2° cuerpo, 5° piso, Oficina 11, CABA, para el día 17 de febrero de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para suscribir, juntamente con el presidente el acta de la Asamblea. 2.- Aprobar el cambio de sede para la presente Asamblea General Ordinaria, para que se realice fuera de la sede social de Belgrano Cargas S.A., y se realice en calle Tucumán 1650, 2° cuerpo, 5° piso, Oficina 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3.- Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal establecido. 4.- Designación de Director Titular y Director Suplente en representación de los accionistas de Clase "A", los que debieran resultar candidatos elegidos para su proclamación en la Asamblea Especial de Clase del accionista representante de acciones Clase "A". 5.- Consideración de la Memoria del directorio, informe de la comisión fiscalizadora, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos e informe del auditor externo correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31-12-2017.

- 5.- Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos titulares correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31-12-2017. 6.- Remuneración de directores y síndicos correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31-12-2017. 7.- Consideración de la Memoria del directorio, informe de la comisión fiscalizadora, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos e informe del auditor externo correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31-12-2018.
- 8.- Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos titulares correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31-12-2018. 9.- Remuneración de directores y síndicos correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31-12-2018. 10.- Tratamiento de la situación actual del proceso de finalización de la concesión inicial de la sociedad, y eventual reclamo pendiente al Estado Nacional por la falta del cumplimiento de las obligaciones de aportes comprometidas en el contrato de concesión. Designado según instrumento privado acta asamblea 23 de fecha 21/07/2021, Jose Luis Galván Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 23 de fecha 21/7/2021 jose luis galvan - Presidente

e. 28/01/2022 N° 3255/22 v. 03/02/2022

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA MADERERA Y AFINES - OSMAD

33-60001186-9 - CONVOCATORIA

Convócase a los señores afiliados de O.S.M.A.D., Obra Social para el Personal de Dirección de la Industria Maderera a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de Febrero de 2022 a las 12.00 hs., en la Av. Belgrano 748 – Piso 10 – Of 103 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2.- Razones de la falta de convocatoria de asamblea general ordinaria para considerar los estados contables con vencimiento 30/06/20 y 30/06/21.
- 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2020.
- 4.- Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio 2020.
- 5.- Consideración del Resultado del ejercicio 2019/2020.
- 6.- Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2021.

- 7.- Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio 2021.
- 8.- Consideración del Resultado del ejercicio 2020/2021.
- 9.- Renovación de autoridades de la Comisión Directiva por vencimiento de mandato.
- 10.- Designación revisor de cuentas titular y suplente por vencimiento de mandato.

Designado según instrumento privado acta asamblea 46 de fecha 25/10/2017 HORACIO AUGUSTO IRIGOYEN - Presidente

e. 28/01/2022 N° 3115/22 v. 28/01/2022

RUIZ PEREZ Y CIA S.A.A.G.C.I. E I.

30-53394455-4.- Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 2022, en el domicilio legal, sito en calle Paraná 457, Piso 9, Oficina D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 09 hs en primera y segunda convocatoria, si a dicha fecha existiera alguna restricción y/o medida de aislamiento social preventivo y obligatorio que no permita realizar la Asamblea en forma presencial, la misma tendrá lugar por medio de videoconferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams", fijándose como mail de contacto cdpastor@coseganet.com.ar en los términos de la Resolución IGJ 11/2020, para tratar el siguiente orden del día: 01.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 02.- Consideración de la documentación relativa al Artículo N° 234, Inciso 1° de la Ley 19550 del Ejercicio N° 68 cerrado al 30/06/2021. 03.- Consideración de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura. 04.- Distribución de Dividendos y Honorarios del Directorio. 05.- Designación del Síndico titular y suplente. El Directorio

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 71 de fecha 20/1/2020 Jorge Federico Agustín RUIZ Y RUIZ - Presidente

e. 28/01/2022 N° 3151/22 v. 03/02/2022

ULTRALINE S.A.

30-68076098-1 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, de ULTRALINE S.A. a celebrarse el día 19 de febrero de 2022, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en caso de haber fracasado la primera, en la sede social, sita en C.Pellegrini 1427-piso 3° -"B" de CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: "1) designación de los accionistas encargados de elaborar y firmar el acta; 2) Remoción del presidente del Directorio de Ultraline S.A. (Roberto E. Alpert); 3) Remoción de la directora suplente de Ultraline S.A. (Roberto E. Alpert); 5) Consideración de responsabilidad contra el presidente del Directorio de Ultraline S.A. (Roberto E. Alpert); 5) Consideración de los estados contables de los años 2019/2020 y 2020/2021; 6) Ratificación social de la remoción del vice presidente del Directorio de Ultraline S.A. (Eduardo Augusto Jensen); 7) Ratificación social de la revocación del poder oportunamente otorgado a Eduardo Augusto Jensen; 8) Ratificación social de la promoción de acción de responsabilidad contra el vicepresidente del Directorio de Ultraline S.A. (Eduardo Augusto Jensen por su actuación dolosa y con culpa grave (art. 54 LGS) en competencia e interés contrario a Ultraline S.A.; 10) Consideración y decisión social sobre la promoción de acción criminal contra el Director y Socio Eduardo Augusto Jensen por su actuación en fraude a Ultraline S.A.; 11) Designación de miembros del Directorio.

Designado según instrumento público Esc. Nº. de fecha 16/08/2018 Reg. Nº 242 ROBERTO ERNESTO ALPERT - Presidente

e. 28/01/2022 N° 3208/22 v. 03/02/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Corredor Inmobiliario Roberto G. Salvi Mat. 2726 CUCICBA avisa que SEGUNDO HOSTEL SRL CUIT 30-71540137-8, transfiere el 100% del capital social y el fondo de comercio Segundo Hostel, rubro hotel, ambos con domicilio en Chile 374 CABA a Rodolfo Larregina Estrada, DNI 23.414.893 con domicilio en Manuel Castro 1247, Banfield, Pcia. de Bs.As. Reclamos de Ley en Av. Belgrano 766 Piso 6to. "22" CP C1092AAU CABA.

e. 28/01/2022 N° 3140/22 v. 03/02/2022

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AGRO-INDUSTRIAS EL NIHUIL S.A.

Cuit 30645056775. Asamblea General del 29/10/2021 designa directorio y distribuye cargo Presidente Antonio Angel Bestani dni 18.225.868 Director Suplente José Diego Bestani dni 20.205.778. Directorio Mandato vencido Antonio Angel Bestani dni 18.225.868 y José Diego Bestani dni 20.205.778. Ambos constituyen domicilio especial en Tucumán 540 14 C C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2021 MARIA LODI BESTANI - T°: 26 F°: 441 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3285/22 v. 28/01/2022

AGROGANADERIA DON EMILIO S.A.

C.U.I.T. 30-71487222-9 Se rectifica trámite de ingreso N° 60379/21 de fecha 25/08/2021 por vista realizada por la IGJ, y se declara como correcto el domicilio especial en la calle José Bonifacio N° 1418, 5° Piso, Oficina "A", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 704 Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3134/22 v. 28/01/2022

AL TUNEL S.A.

CUIT: 30-70737524-4.- Por Acta de asamblea de elección de autoridades y distribución de cargos, de fecha 14/12/2021 se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE: Guillermo Aníbal Rodríguez Mella - DIRECTORA SUPLENTE: Mirta Edith Álvarez, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social: Av. Cabildo 2554, Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 14/12/2021 Reg. Nº 1580 ADRIANA MONICA NECHEVENKO DE SCHUSTER - Matrícula: 3982 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3264/22 v. 28/01/2022

ALIMENTOS DE SOJA S.A.

CUIT N° 33-71523028-9. Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 10/11/2021, se resolvió: (1) aprobar las siguientes renuncias: a) la Sra. María Sol Jares Canovas al cargo de Presidente y Director Titular; b) el Sr. Abelardo Gudino al cargo de Vicepresidente; c) el Sr. Alexandre Fernandes Delgado al cargo de Director Titular; d) el Sr. Ignacio Arizaga al cargo de Director Suplente; y e) el Sr. Héctor Manuel Espitia Calcaneo al cargo de Director Suplente; (2) designar: a) al Sr. Abelardo Gudino como Presidente; b) al Sr. Alfredo Mahana - actual director suplente- como Vicepresidente y Director Titular; b) a la Sra. Iliana Reza Gonzalez como Directora Titular; c) a los Sres. Alexandre Fernandes Delgado, Andrés Bartoluchi y Graciela Paula Cuña como Directores Suplentes. De esta manera, el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Abelardo Gudino; Vicepresidente: Alfredo Mahana; Directores Titulares: Daniel Alejandro Rodriguez, Iliana Reza Gonzalez, Sergio Bernabé Giménez, Jorge Luis López, Fabián Eduardo Castelli, Nicolás Bertelloni y David Lee; Directores Suplentes: Flavio Mattos dos Santos, Alexandre Fernandes Delgado, Andrés Bartoluchi, Marcela Menutti, María Fernanda Causarano, Rubén Sergio Coronel, Fernando Ramos Meneghetti, Graciela Paula Cuña y Esteban Eduardo Mele. Presentes en la asamblea mencionada, los Sres. Abelardo Gudino, Alfredo Mahana, Iliana Reza Gonzalez, Alexandre Fernandes Delgado y Andrés Bartoluchi aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilio especial a los efectos del artículo 256 in fine de la ley 19.550 en Vedia 4090, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por su parte, la Sra. Graciela Paula Cuña aceptó por nota el cargo conferido y constituyó domicilio especial en Av. Amancio Alcorta 3506, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 10/11/2021 Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3243/22 v. 28/01/2022

AMC PROMOCIONES ARGENTINA Y ASOCIADOS S.A.

CUIT: 30-69380923-8. Comunica que según Asamblea General Ordinaria del 02.09.2019, se decidió (i) fijar en dos (2) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplente; (ii) designar por el término de 3 ejercicios al siguiente directorio: Presidente: Martín Girelli; Director Titular: Thierry Hesse, Directora Suplente: Ana Méndez. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Córdoba 1215, Piso 7° Of. "15", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 01/10/2021 MARIA ELENA OLMEDO - T°: 139 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3191/22 v. 28/01/2022

AMC PROMOCIONES ARGENTINA Y ASOCIADOS S.A.

CUIT: 30-69380923-8. Comunica que según Reunión de Directorio del 26.11.2021, se resolvió trasladar la sede social a la calle Av. Córdoba 1215 piso 7° Oficina 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/11/2021

MARIA ELENA OLMEDO - T°: 139 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3192/22 v. 28/01/2022

AMS GROUP S.A.

CUIT Nº 30-71130416-5. SE COMUNICA QUE SEGÚN CONVENIO CELEBRADO EL DÍA 01/10/2021, EL SR. FACUNDO MELO, DNI 28.023.091, CUIT 20-28023091-0, CON DOMICILIO EN LA CALLE A. DEL VALLE 301, LANÚS O., PROVINCIA DE BS AS., HA VENDIDO 3960 ACCIONES QUE LE PERTENECÍAN DE AMS GROUP S.A., DESPRENDIÉNDOSE DE LA TOTALIDAD DE LAS MISMAS, A LA SRA. GRACIELA ELSA SÁNCHEZ, DNI 6.683.857, CUIT 27-06683857-4, CON DOMICILIO EN LA CALLE SAN JUAN 2370, PB, CABA, POR LO QUE SE DEJA ASENTADO QUE MELO QUEDA TOTALMENTE DESVINCULADO DE DICHA SOCIEDAD.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 01/10/2021

EMMANUEL MAXIMILIANO CARRO - T°: 140 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3212/22 v. 28/01/2022

ARGO AMERICA S.A.

CUIT 30-70921362-4.Por asamblea ordinaria del 30/07/2021 se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Presidente: Denise Liliana LAFERRIÈRE, argentina por opción de origen venezolano, 1/9/1959, casada en primeras nupcias con Rubén Oscar Ojeda, licenciada en administración, DNI 18.827.934, CUIT número 27-18827934-7; Vicepresidente y Director titular: Ignacio OJEDA, 27/8/1988, DNI 34.049.603 CUIT 20-34049603-6, licenciado en economía y Director suplente: Rodrigo OJEDA, 25/7/1990, DNI 35.273.109, CUIT 20-35273109-9, abogado, ambos argentinos y solteros y todos con domicilio real Vuelta de Obligado 2951, CABA y especial en la calle Ladines 3539, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 30/07/2021

Mariana Alicia Arraraz - Matrícula: 4891 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3128/22 v. 28/01/2022

ASOKO TEMPO S.A.

CUIT N° 30-71441047-0. Se rectifica el edicto publicado el día 26/01/2022 aviso TI 2816/22 porque se consignó erróneamente que por Asamblea General Ordinaria del día 24/06/2016 se designó a Claudio Ariel Stagno Pereyra como Presidente y a Javier Adrián Recupero como Director Suplente cuando la fecha correcta de la Asamblea General Ordinaria fue el 18/06/2016. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/07/2016

Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3219/22 v. 28/01/2022



AVIAO S.A.

Cuit 33710433459. Por Esc. 224 del 30.12.2021 Folio 558 Registro 1079 CABA, se protocolizo Acta de directorio del 6.10.2021 que traslado sede social a Pasaje Santa Maria del Toay 3444 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 224 de fecha 30/12/2021 Reg. Nº 1079

Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3271/22 v. 28/01/2022

AVINET S.A.

CUIT 30-71115629-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/09/2021 se resolvió: 1) fijar la sede legal en la calle Marcelo T. de Alvear 2149 piso 1° depto. D – CABA. 2) designar el Directorio: Presidente: Bruno Temporetti y Director Suplente: Javier Ricardo Matossian, quienes fijan domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 2149 piso 1° depto. D – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/09/2021 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3223/22 v. 28/01/2022

AWM ADVISORS S.A.

CUIT 30-71545907-4. Comunica que, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21/12/2021, se resolvió: (A) fijar en 5 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; (B) ratificar la designación de los Sres.: (i) Marcos Alberto Maresman como Director Titular y Presidente; (ii) Fernando González Pedemonte como Vicepresidente; (iii) Facundo Mella y Viviana Sulichin como Directores Titulares; y (iv) Fernando Giraudo como Director Suplente; y (C) designar a Matías Cartier como Director Titular. El Sr. Matías Cartier constituye domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley General de Sociedades en la calle Carlos Pellegrini 1427, Piso 8°, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamble General Ordinaria de Acionitas de fecha 21/12/2021

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3236/22 v. 28/01/2022

BOUTIQUE GENERAL DE AUTOPARTES S.R.L.

CUIT. 30-71538231-4.- La reunión de socios del 06/01/22 resolvió: a) Antonella PURITA cedió 20.000 cuotas a Cristina Aída ACOSTA - ARCE, argentina, nacida 22/05/58, casada, comerciante, DNI. 12.317.547, CUIT. 27-12317547-1, domicilio Carlos Pellegrini 1627, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- El capital social de \$. 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$. 1.- cada uno, quedó suscripto e integrado de la siguiente forma: Osvaldo Domingo Purita 80.000 cuotas y Cristina Aida Acosta – Arce 20.000 cuotas.- b) Aceptar la renuncia de Antonella Purita al cargo de gerente; c) Designar Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Osvaldo Domingo Purita, quien constituye domicilio especial en Pola 1608, CABA; y d) Trasladar la sede social a Pola 1608, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 06/01/2022 Reg. Nº 205 Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3110/22 v. 28/01/2022

BTC HOUSE S.R.L.

CUIT 30-71730580-5. Por escritura pública del 26/01/2022 pasada al folio 38 ante la escribana Valeria Goldman Registro 1756, CABA: I) Santiago Andrés PENDOLA LUDIN, argentino, nacido el 3/9/2001, DNI 43.571.154, CUIT 20-43571154-6, soltero, empresario, domiciliado en Av del Libertador 5116 8º "B" CABA, CEDIO a Domingo Eduardo GALIANO, argentino, nacido el 4/1/1965, DNI 17.110.851, CUIT 23-17110851-9, soltero, comerciante, domiciliado en Bulnes 491 PB "B", CABA; la cantidad de CINCUENTA MIL CUOTAS.- COMPOSICIÓN DE CAPITAL SOCIAL. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000.- CANTIDAD DE CUOTAS: 100.000.- Valor nominal: UN PESO (\$ 1). II) Santiago Andres Pendola Ludin y Manuel Nicolás Pendola Ludin renuncian al cargo de gerentes y se designa a Domingo Eduardo Galiano como GERENTE por el término de duración de la sociedad, quien acepta el cargo de gerente y constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 26/01/2022 Reg. Nº 1756

Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

CARMAUTEC S.A.

CUIT 33710267389. Por Acta de Asamblea del 26/01/2022 se resuelve aceptar las renuncias de María Fernanda Betazza y José Luis Agostino. Designan PRESIDENTE: FRANCISCO JOSÉ AGOSTINO y DIRECTORA SUPLENTE: JUANA CATALINA AGOSTINO. Ambos denuncian domicilio especial en Av. General Gelly y Obes 2262, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/01/2022 Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3183/22 v. 28/01/2022

CFA COMPAÑIA FIDUCIARIA AMERICANA S.A.

C.U.I.T N° 30-68900126-9. RECTIFICATORIO T.I.N° 97412/21 del 16/12/2021. Donde dice: Fijando todos domicilio especial en San Martin 491, 5° Piso, of 15 Caba. Tiene que decir: Fijando todos domicilio especial en San Martin 491, 4° Piso, of 15 Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 13/12/2021 Reg. N° 628 quido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3141/22 v. 28/01/2022

CHEVRON OVERSEAS SERVICES CORPORATION - SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-71441206-6. Se hace saber que por resolución de fecha 19/11/2021, se resolvió designar como representantes legales de la Sucursal Argentina a los Sres. David Lopez Oquendo, DNI 96.110.627, estadounidense, casado, ingeniero mecánico, con domicilio especial en Av. Del Libertador 7208, Piso 17, CABA, y Pablo Javier Alliani, DNI 17.749.637, argentino, casado, abogado, con domicilio especial en Av. Corrientes 420, Piso 3°, CABA, como asimismo otorgar un poder a favor de ambos. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 19/11/2021

Brenda Irina Saluzzi - T°: 69 F°: 916 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3133/22 v. 28/01/2022

COL S.A.

CUIT 30654928602. Por Asamblea Ordinaria del 3/5/2020 y Acta de directorio del 20/7/2021 se designó Presidente: Sergio Jonatan Guelerman Griner, Vicepresidente: Eduardo Florian Guelerman Griner, Director titular: Sandra Giselle Lekerman, Director suplente: Oscar Eduardo Tubert todos con domicilio legal en J. Ramírez de Velasco 441 CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/07/2021 Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3220/22 v. 28/01/2022

COVIDIEN ARGENTINA S.A.

CUIT 30712523669. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/21 se designó como director titular a Ricardo Marcelo Sánchez con domicilio especial en la calle Vedia 3616, Piso 2°, CABA. El directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: María Magdalena Moret. Vicepresidente: Joaquín Castro. Directores titulares: Ricardo Marcelo Sánchez y Andrea Valentina Rodríguez. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/11/2021

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3231/22 v. 28/01/2022



CRIWAL EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-71636427-1 Por Escritura 12, del 26/01/2021, folio 34, ante la Esc. Soledad R. Reyes, Titular del Registro 469 CABA se transcribe: Acta de Asamblea General Ordinaria número 3 del 21/01/2022, donde se designan nuevas autoridades hasta el 21/01/2025, se distribuyen y aceptan los cargos y son: PRESIDENTE: Walter Ariel MARTIN DNI 21.951.023, domicilio real en Espinosa 14 CABA y DIRECTOR SUPLENTE: Cristian Ariel MALASPINA DNI 25.594.170, domicilio real en Miranda 5926 CABA; y ambos constituyeron domicilio legal en Miranda 5926, CABA.-Autoridades salientes por vencimiento de mandato: PRESIDENTE: Walter Ariel MARTIN y DIRECTOR SUPLENTE: Cristian Ariel MALASPINA

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 26/01/2022 Reg. Nº 469 VANESA NATALIA REYES - Matrícula: 5300 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3196/22 v. 28/01/2022

CRONOS CRISTAL S.A.

30-71404808-9. por acta de Directorio del 20/10/2021, se constituye nuevo domicilio especial en Maitén 602, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/10/2021 Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3194/22 v. 28/01/2022

DAAS S.A.

CUIT 30-71510519-1. Por Asamblea del 15/04/2021 se designó Presidente: Daniel Angel Alberto Salomon; Directora Suplente: Maria Angélica Sobrero, ambos constituyen domicilio en Tucumán 540 Piso 6 Oficina J CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/04/2021

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3124/22 v. 28/01/2022

DAR SALUD S.A.

CUIT 30-70722703-2 En Asamblea General Ordinaria del 12/03/2021 fueron designados Presidente: Horacio Ruben Pampin y Director Suplente: Alberto Jose Rodriguez Cetran, por tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Primera Junta 2242 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12/03/2021

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3301/22 v. 28/01/2022

DECKER INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-50115657-0. Por Acta de Asamblea del 20/05/2021 y Acta de Asamblea y Directorio del 16/06/2021 se resuelve: 1. Aceptar las renuncias de los Directores: Julio Agustín Freyre, Diego Juan Bacigalupo Aracena y Guillermo Eduardo Quiñoa; y Síndicos: Santiago Daireaux y Pedro Eugenio Aramburu. 2. Designar PRESIDENTE: Gisela María ESPINA; VICEPRESIDENTE: Carolina Mariela SANCHEZ; DIRECTOR TITULAR: Emiliano Oscar GENTA; SINDICO SUPLENTE: Alejandro Gustavo MARÓN; y SINDICO SUPLENTE: María Emilia CHEBEL. Todos denuncian domicilio especial en Av. Pte. R. Alfonsín 1136, Lanús Este, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/06/2021

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3222/22 v. 28/01/2022

DISTRIBUCION & SERVICIOS S.A.

CUIT 30578694966.Por Asamblea del 05/05/21 por unanimidad se resolvió: 1.Aceptar las renuncias de Jazmín Virginia Nuñez Fernandez como Vicepresidente y de Maria de los Angeles Schmidt como Directora Suplente. 2.Designar a Maria de los Angeles Schmidt como Vicepresidente y a Jorge Eduardo Guerra como Director Suplente, ambos por el término de tres ejercicios. Domicilio especial: sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/05/2021

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

DISTRIBUIDORA DE TELEVISIÓN S.A.

CUIT 30-64996639-3 Por acta 06/12/21 reelige Presidente Alain Tomás Gyalui y Suplente María Josefa Casado Martínez de Gyalui ambos con domicilio especial en Parera 138 Piso 4 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/12/2021

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3215/22 v. 28/01/2022

ECO CONFECCIONES S.R.L.

30-71605743-3. Por reunión de socios del 26/4/21 se designa gerente a DIANA TAMARA TELLEZ, con domicilio especial en Malabia 384, piso 1, of 7, CABA Autorizado según instrumento privado reunión socios de fecha 26/04/2021

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 28/01/2022 N° 3291/22 v. 28/01/2022

EL HUNGARO S.A.

CUIT 30-71198319-4. Por acta de asamblea del 25/10/2021, se aprobó la renuncia del Presidente Mariano Javier Goldberg, y se designo como Presidente a Diego Gabriel RYBKA, DNI 27.119.305 renovando en el cargo de Director Suplente a Darío Andés BALAN, DNI 27.636.391, ambos con domicilio especial en Salguero 2745, piso 7, departamento 71, CABA. Sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/10/2021

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3118/22 v. 28/01/2022

ENRIQUE V. PIGNANELLI E HIJOS S.A.

30-51608963-2 Por resolución de Asamblea Ordinaria del 13/01/2022 y Acta de Directorio del 28/12/2021, se procedió a elegir el Directorio de la sociedad: Presidente: Angélica Amanda Pignanelli, DNI 3.181.736; Vicepresidente: Gladys Beatriz D'Amelio, DNI 12.861.975; directora suplente: Nilda Paradiso, DNI. 3.990.672, todos con domicilio especial constituido en la calle Picheuta 2033 CABA. Se ratifica Acta N° 308, por cesación de mandato por el fallecimiento del Sr. Aquiles Pignanelli como presidente. Autoriza según instrumento privado, Asamblea de fecha 13/01/2022 a Lorena Elizabeth Alvarez, T° 299 F° 1 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/01/2022

Lorena Elizabeth Alvarez - T°: 299 F°: 1 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3218/22 v. 28/01/2022

ENTRADAUNO S.R.L.

CUIT. 33-71512515-9.- La reunión de socios del 20/12/21 resolvió: a) Carlos Alejandro Vázquez cedió 180 cuotas, Lucero Marina Scholten cedió 135 cuotas, Aníbal Federico Ribeiro cedió 45 cuotas, Alejandro Martín García cedió 180 cuotas, Lucas Gabriel Mayor cedió 30 cuotas y Fabio Esteban Jesús Tula cedió 30 cuotas, lo que totalizan 600 cuotas a favor de Ignacio Ernesto Sojo, DNI. 24.496.154, CUIL. 20-24496154-2.- El capital social de \$. 30.000 representado por 3.000 cuotas de \$. 10.- cada una, quedó suscripto e integrado de la siguiente forma: Carlos Alejandro Vázquez 720 cuotas, Lucero Marina Scholten 540 cuotas, Alejandro Martín García 720 cuotas, Lucas Gabriel Mayor 120 cuotas, Aníbal Federico Ribeiro 180 cuotas, Fabio Esteban Jesús Tula 120 cuotas e Ignacio Ernesto Sojo 600 cuotas, y b) Ratificar como Gerente a Carlos Alejandro Vázquez quien constituyó domicilio especial en Lavalle 975, Piso 3°, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 20/12/2021 Reg. Nº 2004 Claudia Marcela Chirico - Matrícula: 4290 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3144/22 v. 28/01/2022

ESTRATEGIAS COMPETITIVAS S.A.

Estrategias Competitivas SA CUIT 30-70821496-1. Por asamblea ordinaria del 29/12/2021 se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Rubén Oscar OJEDA, 17/7/1956, casado en segundas nupcias con Denise Liliana Laferrière, empresario, DNI 11.958.538, CUIT 20-11958538-5; Director suplente: Ignacio OJEDA, 27/8/1988, soltero,

DNI 34.049.603 CUIT 20-34049603-6, licenciado en economía empresarial, ambos argentinos, con domicilio real en la calle Vuelta de Obligado 2951, CABA y especial en Ladines 3539, CABA.Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 29/12/2021
Mariana Alicia Arraraz - Matrícula: 4891 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3127/22 v. 28/01/2022

FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CUIT 30-69230488-4. Por escritura 31 del 17/01/2022, del Registro 523 de C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Directorio del 05/11/2021 donde se resolvió el cambio de sede social a Carlos M. Della Paollera 265 Piso 22 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 05/11/2021 Laura Fernanda Garcia - T°: 139 F°: 392 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3198/22 v. 28/01/2022

FERRAGAMO ARGENTINA S.A.

30-70978741-8. Por Asamblea del 11/11/21 designó Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado: Presidente: Lionel Riou, Vice-Presidente: Federico Matías Ortega Armas, Director Titular: Marcelo Alejandro Rufino, Director Suplente: Marcos Romero Carranza; todos domicilio especial en Esmeralda 1120 piso 1°, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 25/01/2022 Reg. N° 1774 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3131/22 v. 28/01/2022

FINTECH S.G.R.

CUIT: 33-71668098-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especiales de Clase A y Clase B de fecha 29/10/2020 se resolvió aceptar la renuncia presentada por los miembros del Consejo de Administración, Sres. José Natalio Iglesias, Juan Pablo Caro Checa, José María Cuadrado Moreno, Rolando Ariel López, y Juan Ignacio Rovaletti. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2020 Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3244/22 v. 28/01/2022

GEDOLA S.A.

CUIT: 30-70822180-1 Complemento aviso de fecha 02/12/2021, T.I. N° 92623/21 se publico Directores suplentes Roxana Maricel Halac y Alberto Jonatan Sued cuando debio Director Titular Alberto Jonatan Sued y director Suplente Roxana Maricel Halac. Autorizado según instrumento público Esc. N° 280 de fecha 03/11/2021 Reg. N° 85 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3130/22 v. 28/01/2022

GIUNTOLI S.A.

CUIT 30-50332807-7. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 54 y de Directorio N° 117, ambas del 16/11/2021, se designó el Directorio: Presidente: María Cristina Sffaeir, Vicepresidente: Lucas Sebastián Sffaeir, Directora Titular: Elsa Norma María Giuntoli y Directora Suplente: Liliana Noemí Quiroga, quienes fijan domicilio especial en la Av. Díaz Vélez 3850 - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 19/01/2022 Reg. N° 1502 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3238/22 v. 28/01/2022

GLION S.A.U.

CUIT: 30-71523691-1. Comunica que por reunión de Directorio del 30/12/2020 se resolvió: (i) trasladar la sede social a Azucena Villaflor 550, piso 27, apto 27, Torre 1, Le Parc, Puerto Madero, CABA; y (ii) aprobar el Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/12/2020 Fiorella Yasmin Belsito - T°: 121 F°: 30 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3202/22 v. 28/01/2022

GLUCH S.R.L.

CUIT 30-71473189-7. Por instrumento privado de fecha 18/01/2022 Juan Miguel CHAVARINO cedió la totalidad de sus cuotas sociales, a Gustavo GLUNZ 45.000 cuotas sociales y a lara Martina GURUCEAGA 5.000 cuotas sociales. Capital Social: \$ 100.000 divido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y derecho a 1 voto cada una de ellas. Composición del capital anterior a la Cesión: Juan Miguel CHAVARINO 50.000 cuotas sociales; Gustavo GLUNZ 50.000 cuotas sociales. Composición del capital después de la Cesión: Gustavo GLUNZ 95.000 cuotas sociales; lara Martina GURUCEAGA 5.000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas Sociales de fecha 18/01/2022

Hilda Alicia LEGECKAS - T°: 61 F°: 185 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3299/22 v. 28/01/2022

GOLDEN FAME S.A.

Cuit 3061799419. Por Asamblea ordinaria 42 de 9-9-2021 se elijen autoridades; distribuyen y aceptan cargos. Directores titulares salientes entrantes reelectos presidente Santiago Goldaracena, vicepresidente Mario Joaquín Goldaracena y María Marta Balbiani, suplente María Goldaracena, por nuevo período estatutario, fijan domicilio especial en Ortiz de Ocampo Nº 2882 Piso 12 departamento "A" CABA.Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 09/09/2021

María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3298/22 v. 28/01/2022

GREEN SOUL S.R.L.

Cuit 30-71548609-8 Informa que por cesion de cuotas del 19/01/2021 el capital social de \$ 100.000 queda suscripto e integrado de la siguiente forma: Marina Garcia Diaz: 95.000 y Nestor Atilio Dellagiovanna: 5.000 cuotas, todas de valor nominal \$ 1 cada una. Gisele Alejandra Martinez renuncia al cargo de gerente y ocupa dicho cargo Marina Garcia Diaz, quien fija domicilio especial en Alvear 654, 3° piso, depto. A, Quilmes, Pcia. Bs.As Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 19/01/2021

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. $28/01/2022 \text{ N}^{\circ} 3213/22 \text{ v. } 28/01/2022$

IHS ARGENTINA S.A.

30715432567. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/11/21 se designó como Presidente a Ricardo Marcelo Sánchez y como Director suplente a Lorena Alejandra Lecumberry Colamonici, todos con domicilio especial en la calle Vedia 3616, Piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/11/2021

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3241/22 v. 28/01/2022

IMPERMEB S.A.

CUIT 30-71710449-4. Por Asamblea del 23/12/2021 se aprobó la renuncia de Gastón Ricardo Vivas al cargo de Presidente y se designó a Adrián Emanuel Fernandez en su reemplazo, quien fijó domicilio en Marcos Paz 2470 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/12/2021

Yamila Vanina Gerin - To: 140 Fo: 175 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3234/22 v. 28/01/2022

INTERNATIONAL FASTENER S.A.

Cuit 30681482276 por asamblea del 12/03/2020 se designo presidente a Maria Manuela Esposito Mac Kay Y director suplente a Guadalupe Exposito Mac Kay ambas con domicilio especial en Esmeralda 1029 de Caba y por acta de asamblea del 25/01/2022 complementada por acta de directorio del 26/01/2022 se aprobo la renuncia de la directora Suplente Guadalupe Exposito Mac Kay y se designo director suplente a Nicolas Escriba con domicilio especial en Esmeralda 1029 de Caba Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/01/2022 Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/01/2022

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

INVERSORA DEL SUD S.A.

CUIT 30-71233693-1. Por Asamblea Ordinaria del 23-03-2021 se renovaron autoridades Presidente: Lucia SPERONI; y Directora Suplente: Sofía SPERONI. Domicilio especial Directores: Avenida del Libertador 602, piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 26/01/2022 Reg. Nº 1447 Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3224/22 v. 28/01/2022

JOSE R. PICASSO S.A.

CUIT 30-53839862-0. Por Esc. del 30.12.2021 Folio 555 Reg. 1980 CABA se protocolizo Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 11.10.2021 que eligio: Presidente: Gustavo Raul Picasso, Vicepresidente Norberto Osvaldo Mehats y Julio Mendez como director suplente. Aceptan cargos y constituyen domicilio en sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 223 de fecha 30/12/2021 Reg. Nº 1079 Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3270/22 v. 28/01/2022

LIBERTADOR 8630 S.R.L.

CUIT 30-71030569-9. Por Esc. 926 del 20/12/21 Registro 200 CABA: 1.Manuel Reich cedió 300 de las 5.000 cuotas de titularidad a Lorena Reich (adquirió 100 cuotas), a Carolina Andrea Reich (adquirió 100 cuotas) y a Lucila Florencia Reich (adquirió 100 cuotas); 2.El capital es de \$50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota suscripto por los socios luego de la cesión conforme a: Manuel Reich 4.700 cuotas, Lorena Reich 100 cuotas, Carolina Andrea Reich 100 cuotas y Lucila Florencia Reich 100 cuotas. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 20/12/2021 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3246/22 v. 28/01/2022

LIBERTADOR 8630 S.R.L.

CUIT 30-71030569-9. Por Esc. 925 del 20/12/21 Registro 200 CABA: 1.Por convención matrimonial los cónyuges en 1º nupcias Manuel Reich y Silvia Slemenson modificaron el régimen patrimonial de su matrimonio por el de separación de bienes, procediendo a practicar partición parcial de sus bienes gananciales; 2.En consecuencia se adjudicaron a Manuel Reich en plena propiedad las 5.000 cuotas de titularidad de los nombrados; 3.El capital es de \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota suscripto por los socios antes de la adjudicación conforme a: Manuel Reich 2.500 cuotas (de carácter ganancial) y Silvia Slemenson 2.500 cuotas (de carácter ganancial); 4.Suscripción del capital luego de la adjudicación: \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota suscripto por los socios conforme a: Manuel Reich 5.000 cuotas (de carácter propio); 5.Silvia Slemenson cesó en su cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado N de fecha 20/12/2021

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. $28/01/2022 \text{ N}^{\circ} 3247/22 \text{ v. } 28/01/2022$

LRQA SOUTHERN AMERICA S.R.L.

CUIT 30-71723089-9. Comunica que por Reunión de Socios del 20.01.2022 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Gerentes Titulares y designar a Guillermo Herminio Zahler como nuevo Gerente Titular; (ii) dejar constancia de que los Gerentes Titulares Florencia Askenasy y Javier Adolfo Fernández Verstegen – ya designados en el acta constitutiva de la Sociedad – y Guillermo Herminio Zahler ejercerán su mandato por tiempo indeterminado, actuando en forma individual e indistinta; (iii) distribuir los cargos de la Gerencia de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Guillermo Herminio Zahler; Vicepresidente: Florencia Askenasy y Gerente Titular: Javier Adolfo Fernández Verstegen; y (iv) dejar constancia de que el nuevo Gerente designado aceptó su cargo constituyendo domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 20/01/2022 Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3282/22 v. 28/01/2022

MASPEK S.A.

CUIT. 30-69613964-0.- La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 03/03/21 resolvieron: a) Aprobar las cesaciones por vencimiento de sus mandatos del Presidente Pablo Jorge Sanguinetti y de la Directora Suplente Andrea Fernanda Casajus; y b) Designar por dos ejercicios: Presidente: Tomas Sanguinetti y Director Suplente: Mariano Sanguinetti, quienes constituyeron domicilios especiales en Republica de la India 2785, Piso 11°, Departamento "A", CABA.- La reunión de directorio del 03/03/21 resolvió trasladar la sede social a Republica de la India 2785, Piso 11°, Departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado de cesacion y designacion de autoridades y traslado sede social de fecha 01/07/2021

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3109/22 v. 28/01/2022

MELI PEÑI S.A.

CUIT 30617992317 Por Asamblea ordinaria 65 del 9-9-2021 se elijen autoridades; distribuyen y aceptan cargos. Directores salientes entrantes reelectos titulares presidente Santiago Goldaracena, vicepresidente Mario Joaquín Goldaracena y María Marta Balbiani, suplente María Goldaracena, por nuevo período estatutario, fijan domicilio especial en Ortiz de Ocampo N° 2882 Piso 12° departamento "A"CABA.Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 09/09/2021

María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3297/22 v. 28/01/2022

MERCEDES-BENZ CAMIONES Y BUSES ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30716349442. Por Asamblea del 20/05/2021 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Raúl Jaime Barcesat; Vicepresidente: Margarita Kolland; Directores Titulares: Sebastián Martín Gysin, Glaucia Nonato da Silva, Fernando Cesar Rivero y Guadalupe González. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en República de la India 2867, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/05/2021

Francisco Joaquin da Silva Esteves - T°: 140 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. $28/01/2022 \text{ N}^{\circ} 3273/22 \text{ v. } 28/01/2022$

MI PERRITO S.A.

33-71494632-9. Por Asamblea del 29/12/21 designó Directorio por renuncia del Presidente Rubén Mario Gimenez y Director Suplente Ricardo Ramon Torres, quedando conformado: Presidente: Giuliana Gionco, Director Suplente: Luciano Gionco; ambos domicilio especial en sede social sito en Av. Del Libertador 8008 piso 16° depto. 4 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/12/2021 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 28/01/2022 N° 3145/22 v. 28/01/2022

OJO DE VINO S.A.

CUIT 30-70749626-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 13/09/2021 resolvió por unanimidad: (i) que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Santiago Daireaux; Directores Titulares: Juan Hipólito Garbelino y Pedro Eugenio Aramburu; (ii) asignar a los Sres. Pedro Eugenio Aramburu y Santiago Daireaux funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales (públicas). Los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/09/2021

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3190/22 v. 28/01/2022

OJOREJA S.A.

Cuit: 30-71081296-5. Por Asamblea General Ordinaria del 5/01/22 se aprobó por unanimidad designar a Margarita Elizabeth Márquez DNI 5.428.550 como Presidente, a Daniela Silvina Martínez, DNI 23.708.373 y a Paula Andrea Fernández, DNI 18.599.670 como Directoras Titulares y a Juan Cruz Rodríguez, DNI 33.857.867 como Director Suplente. Todos constituyen domicilio especial en Arribeños 3520 CABA. Asimismo se resolvió por unanimidad

cambiar la sede social a la calle Arribeños 3520 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 05/01/2022

Maria Victoria Provvidente - T°: 81 F°: 728 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3113/22 v. 28/01/2022

ONLY PHONES S.R.L.

CUIT 30-71690968-5.- Renuncia gerente de Roldan Stephen VELAZCO RONDON, Cesión de cuotas sin reforma de estatuto de fecha 22/12/2021, Matías Nahuel TEXEIRA BUENO DUTRA, 25.000 cuotas, Hugo Marcelo TEXEIRA BUENO DUTRA, 25.000 cuotas, que representan un total de \$ 50.000 de \$ 1 cada una.- Autorizado según instrumento privado Renuncia de Autoridades y Cesion sin reforma de fecha 22/12/2021 Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3123/22 v. 28/01/2022

ORGANIZACION URBANA S.A.

Sociedad con CUIT bloqueada y que la publicacion se efectua con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona juridica ante AFIP.- La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 03/03/21 resolvieron: a) Aprobar las cesaciones por vencimiento de sus mandatos del Presidente Pablo Jorge Sanguinetti y de la Directora Suplente Andrea Fernanda Casajus; y b) Designar por dos ejercicios: Presidente: Tomas Sanguinetti y Director Suplente: Mariano Sanguinetti, quienes constituyeron domicilios especiales en Republica de la India 2785, Piso 11°, Departamento "A", CABA.- La reunión de directorio del 03/03/21 resolvió trasladar la sede social a Republica de la India 2785, Piso 11°, Departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado de cesacion y designacion de autoridades y traslado sede social de fecha 01/07/2021

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3112/22 v. 28/01/2022

PAESTO S.A.

30-70876187-3. PAESTO S.A. COMPLEMENTARIO EDICTO e. 24/12/2021 N° 100140/21 v. 24/12/2021. IGJ. 1738569 trámite 9334821. ESCRITURA 4 del 24.01.2022. Ante observación IGJ. se manifiesta que son ACEPTAS las CESACIONES en sus respecticos cargos de PRESIDENTE: Flavio Luís Nicolás CAPUTO y DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Luís Pascual CAPUTO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 24/01/2022 Reg. N° 398 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 28/01/2022 N° 3210/22 v. 28/01/2022

PANADERIA SAN MIGUEL S.R.L.

CUIT 30711818606 - Comunica que por acta de reunión de socios de fecha once de agosto de 2020, se aceptó la renuncia al cargo de gerente de la sociedad de la señora GLADYS LILIANA DUARTE DNI 21888385 CUIL 27-21888385-6, y se designó como gerente de la sociedad por tiempo indeterminado, a la señora ROSA MORAN, DNI 92.185.661, CUIL 27-92185661-5, con domicilio real y constituido en Viena 6441, planta baja, departamento uno, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. MARIA NOELIA SANSONE abogada, T 119 F 913 CPACF, DNI 27737866.-Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 11/08/2020 Maria Noelia Sansone - T°: 119 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3136/22 v. 28/01/2022

PUERTO 1995 S.A.

CUIT. 30-71519792-4.- Las asambleas, ambas del 02/09/21 resolvieron: a) Aceptar la renuncia del Presidente Rodrigo Sebastián Cefalo Fernández y del Director Suplente Federico Agustín Cefalo Fernández; b) Designar: Presidente: Federico Agustín Cefalo Fernández; y Directora Suplente: Alejandra Karina Fernández; quienes constituyeron domicilio especial en Defensa 1417, Piso 1°, Departamento "109", CABA; y c) Trasladar la sede social a Defensa 1417, Piso 1°, Departamento "109", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 06/12/2021 Reg. N° 858

SUSANA ESTHER CATUREGLI - Matrícula: 3154 C.E.C.B.A.

PUNTA QUIROGA S.A.

30-71147750-7. Por Acta de Directorio del 20/10/2020, es aceptada renuncia de su Presidente, Claudio Scalise, quien se mantiene en el cargo hasta la Asamblea que trate sobre la elección de autoridades. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 07/11/2020 Eliseo Angel Buznego - T°: 100 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3154/22 v. 28/01/2022

QUALITY FINANCE COMPANY S.A.

30-71615184-7. Por Asamblea del 28/12/21 designó Directorio por renuncia del Presidente Felipe Insalata y Director Suplente Daniela Anahí Favieri, quedando conformado: Presidente: Cintia Solange Valladares, Director Suplente: Rocio Belen Valladares, ambos domicilio especial en sede social sito en Av. Chiclana 3223 piso 3° depto. B CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/12/2021 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 28/01/2022 N° 3280/22 v. 28/01/2022

QUINTAS DE MENDIOLAZA S.A.

30691560542 Asamblea Ordinaria 05/03/2020 Se designo director titular a Alberto García Remonda y como suplente a Pedro Luis Zamit con domicilio especial en Uruguay 680 piso 7 oficina 27, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 05/03/2020 clara maria picasso achaval - T°: 75 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3125/22 v. 28/01/2022

REYMA S.A.

CUIT. 30-65051056-5.- La asamblea del 03/03/21 resolvió: a) Aprobar las cesaciones por vencimiento de sus mandatos del Presidente Pablo Jorge Sanguinetti y de la Directora Suplente Andrea Fernanda Casajus; b) Designar por dos ejercicios: Presidente: Tomas Sanguinetti y Director Suplente: Mariano Sanguinetti, quienes constituyeron domicilios especiales en Republica de la India 2785, Piso 11°, Departamento "A", CABA; y c) Trasladar la sede social a Republica de la India 2785, Piso 11°, Departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado de cesacion y designacion de autoridades y traslado sede social de fecha 01/07/2021 Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3108/22 v. 28/01/2022

RINDES Y CULTIVOS DAS S.A.

CUIT 33-70745084-9. Por Asamblea del 29/10/2021 se aceptó la renuncia del Sr. Julián Alberto Sudera a su cargo de Director Titular y Vicepresidente y se designó al Sr. Luciano Daniel Gubernati en su reemplazo, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Mariano Antonio Esandi; Vicepresidente: Luciano Daniel Gubernati; Directores titulares: Claudino De Dominicis y Edgardo Raúl Caceres; Directores Suplentes: Ignacio Víctor Conti y Fabricio Luis Lacoste. Por 1 ejercicio. El Sr. Luciano Daniel Gubernati constituyó domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 12°, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/10/2021 María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3204/22 v. 28/01/2022

RTA RANDY S.A.

CUIT. 30-71589473-0. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria por Art. 83 del 29/12/2021, cesó el Directorio compuesto por Pablo Ariel Roa Zegen, Guido Damián Zegen y Ulises Dante Marchesotti, y se designó como Presidente a Ramón César Cisterna y como Director Suplente a Nelson Rubén Rodriguez, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio Especial en la Sede Social. Escribana Sandra Verónica lampolsky – Autorizada Escritura 276 del 29/12/2021.

Sandra Veronica lampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3104/22 v. 28/01/2022

SENDEROS PATAGÓNICOS S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30714364290. La asamblea del 13.2.2019 resolvió la disolución de la sociedad (art. 94 inc. 1 ley 19.550), designando liquidador a Luis Roberto Difillipantonio con domicilio especial en Cochabamba 2741 CABA. Directores cesantes por vencimiento del mandato: Leandro Cordi y Luis Castelli. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/02/2019

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3232/22 v. 28/01/2022

SERVICIOS DE ADMINISTRACION MEDICA S.R.L.

CUIT 30-70963917-6 - Por instrumento privado del seis de octubre de 2021, el socio ALEJANDRO ENRIQUE LARCHER DNI 17147718, CUIT 20-17147718-3, ha transferido el total de su participación social en SERVICIOS DE ADMINISTRACION MEDICA SRL consistente en ciento cincuenta cuotas sociales de valor nominal Pesos Treinta cada una a la señora SILVIA LILIANA VARISCO, CUIL 27-16747830-7, argentina, casada, empleada, nacida el 10/01/1964, DNI 16.747.830, domiciliada en Panamericana KM 46 Ramal pilar, Country Los lagartos F 33 lote 17, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. El capital social queda distribuido del siguiente modo: SILVIA HAYDEE RODRIGUEZ DNI 18120862, es titular de trescientas cincuenta cuotas sociales y SILVIA LILIANA VARISCO, es titular de ciento cincuenta cuotas sociales. Se ratifica al señor Nestor Gabriel CHUDNOVSKY, DNI 10.964.330, CUIT 20–10964330-1, como gerente de la sociedad, por tiempo indeterminado. MARIA NOELIA SANSONE abogada, T 119 F 913 CPACF, autorizada en instrumento privado de fecha 06/10/2021.- Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 06/10/2021

Maria Noelia Sansone - T°: 119 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3117/22 v. 28/01/2022

SERVICIOS DE GESTION EMPRESARIA S.A. EN LIQUIDACION

Cuit 30-71017322-9 Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/12/2021, se decidió la disolución, liquidación y cancelación de la inscripción por ante la IGJ; asimismo se decidió designar como liquidadora a Marta Asunción Rattaro, DNI 11.815.755 quien aceptó el cargo en dicho acta y constituyó domicilio en Avellaneda 961 Departamento "5", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 21/01/2022 Reg. N° 469

VANESA NATALIA REYES - Matrícula: 5300 C.E.C.B.A.

e. $28/01/2022 \text{ N}^{\circ} 3195/22 \text{ v. } 28/01/2022$

SGB CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 30-71650411-1 Por acta de directorio del 30/08/2021 se traslado la sede a Uruguay N° 572 Piso 8, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 20/12/2021 Reg. N° 1751 MARIA LUZ CASAZZA - Matrícula: 5404 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3233/22 v. 28/01/2022

STEEL CODES S.R.L.

Cuit 30-717232921. Por Esc. 2 del 13.1.2022 Folio 2 Reg. 1079 CABA, Natalia Elizabeth Lazarte cedió sus cuotas a Federico Julian Sobral, y renuncio cargo de Gerente, quedando la conformacion del capital: Federico Julian Sobral: 50% y Juan Eduardo Detona: 50%. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2 de fecha 13/01/2022 Reg. Nº 2

Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3272/22 v. 28/01/2022

TERRAMAR JV S.A.

CUIT 30-70743357-0. Por Asamblea del 29/10/2021 se aceptó la renuncia del Sr. Julián Alberto Sudera a su cargo de Vicepresidente y Director Titular y se designó al Sr. Luciano Daniel Gubernati en su reemplazo, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alfredo Alberto Urra; Vicepresidente: Luciano Daniel Gubernati; Directores titulares: Gabriel Gonzalez y Edgardo Raúl Caceres; Directores Suplentes: Ignacio Conti, Axel Labourt, Angel Pacheco y Norberto Sahores. Por 1 ejercicio. El Sr. Luciano Daniel Gubernati constituyó

domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 12°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/10/2021

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3205/22 v. 28/01/2022

TRADING GROUP S.A.

30-69438585-7.- Por Escritura 377 del 03/11/2021, al folio 1244 del Reg. 929 escribano Mario Deymonnaz, se protocolizó: 1) Acta de Directorio N°96 del 4/12/2020 de convocatoria; 2) Acta de Asamblea Gral Ord N°30 del 14/12/2020, que resolvió: Designar, por el término de DOS ejercicios, como Director Titular y Presidente, Jorge Rubén Genes, DNI: 12.543.186 y como Directora Suplente, a Magdalena María Genes, DNI: 39.774.851, los cuales aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 836, 2° piso, oficina 210 de CABA; 3) Asiento del Registro de Asistencia a Asamblea Gral Ord. del 14/12/2020. Autorizado según instrumento público Esc. N° 377 del 03/11/2021 Reg. N° 929

Mario Alberto Deymonnaz - Matrícula: 3458 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3254/22 v. 28/01/2022

TRANSPORTE PAMPEANO S.R.L.

CUIT 30-71453913-9 Por instrumento privado del 11/1/2022 Sergio Adrian Vivaldelli cede a Alejandro Mario Vivaldelli, DNI 13624582, argentino, casado Estela Hilda Tartacovsky, nacido el 17/10/1959, comerciante, con domicilio real en Brandsen 841 de Ramos Mejia, Pardio de La Matanza, Provincia De Buenos Aires, 500 cuotas de su titularidad en la sociedad TRANSPORTE PAMPEANO SRL Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION de fecha 11/01/2022

ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 28/01/2022 N° 3216/22 v. 28/01/2022

UNO EN UNO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71116890-3 Por acta de asamblea del 25/10/2021, se aprobó la renuncia del Vicepresidente Mariano Javier Goldberg, y se designo como Vicepresidente a Federico Jose Brancatella, DNI 27.668.027, renovando en sus cargos al Presidente Diego Gabriel RYBKA, DNI 27.119.305, como Director Titular a Dario Andres Balan, DNI 27.636.391 y Director Suplente a Nélida Soledad LAURENZZO, DNI 28.380.418, todos con domicilio especial en Tres Arroyos 804, Primer Piso, Depto. A, CABA. Sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/10/2021

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 28/01/2022 N° 3119/22 v. 28/01/2022



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil N° 4, a cargo de la Dra. Mariana J. Kanefsck, Secretaria única, sito en Lavalle 1212, 8° piso C.A.B.A., en autos "OLIVERO, BELEN MARIA s/ INFORMACION SUMARIA" Expte N° 17548/2021, cita por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto de la adhesión del apellido "BARNETT" de quién se encuentra inscripta como "BELÉN MARÍA OLIVERO". Publíquese una vez al mes durante dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 3 de diciembre de 2021.- FMD MARIANA KANEFSCK Juez - CARLOS MARTIN TORRILLO SECRETARIO

e. 28/01/2022 N° 100199/21 v. 28/01/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 38 a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, con domicilio en la calle Talcahuano 490 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita en los autos caratulados -"FERRERIA ANA VICTORIA S/CAMBIO DE NOMBRE" Expediente 71785/2021 que tramitan por ante este Juzgado, a quien se encuentre interesado en formular oposición, dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del pedido de cambio de apellido de la Sra. Ana Victoria Ferreria DNI 31.387.694, quien pretende ser nombrada "ANNIE FERRERIA". El presente debe publicarse una vez por mes por el lapso de dos meses. "Buenos Aires, 27 de septiembre de 2021... II.- De acuerdo a lo previsto por el art. 70 del CCCN: a) Publíquese mediante edicto el pedido de cambio de nombre solicitado, en el Boletín Oficial, una vez por mes y por el plazo de dos meses...-

Fdo. MARIANA JULIETA FORTUNA Juez.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 28/01/2022 N° 90011/21 v. 28/01/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Vilma Nora Dias, Secretaria única interinamente a cargo de la Dra. María Agustina Rizzo, sito en Lavalle 1212, Piso 4º, en los autos caratulados "SCHULMAISTER, KYLE DYLAN S/CAMBIO DE NOMBRE", Exp. Nº 82680/2021, hace saber la providencia dictada a fs. 32 con el fin de hacer saber que el Sr. Kyle Dylan Schulmaister, DNI 44.958.259 ha solicitado la supresión del apellido paterno Schulmaister, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. "Buenos Aires, 9 de noviembre de 2021.- Publíquense edictos de ley una vez por mes durante dos meses, conforme lo previsto en el art. 70 del CCCN." Firmado: Vilma Nora Dias. Juez. Buenos Aires, noviembre 18 de 2021. VILMA NORA DIAS Juez - MARIA AGUSTINA RIZZO SECRETARIA INTERINA e. 28/01/2022 N° 94006/21 v. 28/01/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86, a cargo de la Dra. María Bacigalupo de Girard, Secretaría Única a cargo del Dr. Fernando R. Dinici cita y emplaza a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre de Nélida Esther Leone por "Paula Romina Leone" en los autos "LEONE, NELIDA ESTHER s/CAMBIO DE NOMBRE" EXP. N° 83877/2021, por el término de quince días. Publíquese una vez por mes por el lapso de dos meses. Maria Bacigalupo de Girard Juez - Fernando R. Dinici Secretario

e. 28/01/2022 N° 99194/21 v. 28/01/2022

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 6 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza a JOSE LUIS CORITUMA MALACHE (pasaporte peruano nro. 2478073, nacido el 10 de agosto de 1983 en la República del Perú) a que en el término de 72 horas a contar desde la última publicación de los edictos, se presente ante este juzgado sito en la calle General Paz 506 del partido de San Isidro, a los fines de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., en el marco de la causa nro. FSM 75418/2015 caratulada "N.N. s/ falsificación de documento público y estafa (arts. 292 y 172 del CP) " de este registro, oportunidad en la que deberá designar un abogado de la matrícula de su confianza, caso contrario será asistido por el Defensor Público Oficial de la jurisdicción. Ello bajo apercibimiento de disponer su averiguación de paradero y posterior comparendo si no lo hiciera (artículo 150 del CPPN).

DR LINO C MIRABELLI Juez - DR MARTIN LUCIANO PODERTI SECRETARIO FEDERAL DR LINO C MIRABELLI Juez - DR MARTIN LUCIANO PODERTI SECRETARIO FEDERAL

e. 28/01/2022 N° 3239/22 v. 03/02/2022

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
32	UNICA	MARISA MAZZEO	29/12/2021	PEREZ MARIA DORINDA Y CORTON JOSE	102149/21
33	UNICA	HORACIO ALEJANDRO LIBERTI (JUEZ)	30/12/2021	JORDA MIRIAM ADELA	102320/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	28/12/2021	MONICA SUSANA RECALDE	101729/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	22/12/2021	IRMA HURY GIMENEZ	100194/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	19/08/2021	ROBERTO MARTINEZ	58922/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	13/12/2021	DANGELO NILDA BEATRIZ	96320/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	20/12/2021	BEATRIZ LUISA CASTANY	98599/21

e. 28/01/2022 N° 5328 v. 28/01/2022



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

Convocase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A., CUIT 30-64140555-4, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de febrero de 2022 a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo sexta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Javier Horacio Faroni al cargo de Director Titular designado por las acciones de la clase "D". Consideración de su gestión; 3. Designación de un director titular del Directorio en representación de la clase "D"; 4. Autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, y/o a la casilla de correo electrónico secretaria.directorio@aerolineas.com.ar., con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria En el supuesto que el accionista opte por la utilizar medios de conexión a distancia, deberá indicar tal circunstancia en la comunicación de asistencia y denunciar una casilla de correo electrónico y un teléfono, a efectos de que la sociedad los mantenga informados sobre los mecanismos que se emplearán a tal fin.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 24/06/2020 LUIS PABLO CERIANI - Presidente e. 25/01/2022 N° 2557/22 v. 31/01/2022

ARGENBINGO S.A.

CONVOCATORIA - CUIT: 33-64758910-9

Convócase a los accionistas de ARGENBINGO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Febrero de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370 1º B C.A.B.A. a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2021. 3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de Septiembre de 2021. 4º) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores. 5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de Septiembre de 2021. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 1º B, C.A.B.A., donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordianria de fecha 13/2/2020 Nazareno Antonio Lacquaniti - Presidente

e. 27/01/2022 N° 2998/22 v. 02/02/2022

B-GAMING S.A.

(C.U.I.T. 30-70996742-4) CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de febrero de 2022, en primera convocatoria a las 10.30 horas, la cual se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia (la "Asamblea") de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores Nro. 830/2020 ("RG CNV 830/2020") y, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Conformidad sobre el medio y el modo elegido para la celebración de la reunión a distancia; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta, junto con el Presidente; 3) En caso de que, a la fecha de celebración de la Asamblea hubieran sido levantadas las medidas que prohíben,

limitan o restrinjan la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del DNU Nro. 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, ratificación de lo actuado por el Directorio durante dicho período; 4) Ratificación de la distribución de dividendos anticipados por la suma de \$ 680.000.000, realizada conforme los términos del artículo 224, 2° párrafo de la Ley N° 19.550, el artículo 45 del Sección IX, Capítulo III, Título II de las Normas CNV y autorizada mediante Reunión de Directorio de fecha 13 de septiembre de 2021; 5) Consideración de los documentos prescriptos por los artículos 234 inciso 1° y 294 inciso 5° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al 15° ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2021; 6) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2021. Consideración de los resultados no asignados del ejercicio que ascienden a la suma de \$ 407.737.393. Consideración de la propuesta del Directorio de: i) Desafectación parcial de la cuenta "Otras Reservas" de la suma de \$ 211.062.607 a efectos de ser destinada a la distribución de dividendos en efectivo y ii) distribución de dividendos en efectivo por un monto de \$ 618.800.000 (\$ 1,82 por acción) equivalente al 182% del capital social, los cuales serán integrados mediante el saldo total de los resultados no asignados y el saldo parcial de la cuenta "Otras Reservas" por la suma de \$ 211.062.607. Todos los importes se encuentran expresados en moneda homogénea de octubre 2021; 7) Consideración de: i) Gestión del Directorio; ii) Actuación de la Comisión Fiscalizadora; 8) Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2021 por \$ 47.388.774,62; 9) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2021; 10) Consideración de las remuneraciones al Contador certificante por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2021; 11) Designación de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes con mandato por un año; 12) Designación del Contador que certificará los estados financieros correspondientes al ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2022; 13) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso; 14) Autorizaciones. Se hace constar que, a efectos de tratar los puntos 3 y 6 del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de extraordinaria, siendo necesario un quórum del 60% de las acciones con derecho a voto. La Asamblea será celebrada a distancia de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y la RG CNV 830/2020. Para ello, se utilizará la plataforma "Zoom" a la que podrá accederse mediante el link que será enviado por correo electrónico a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. Mediante la utilización del sistema de videoconferencia: i) se garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; ii) se permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, la cual será grabada en soporte digital; iii) se efectuará conservación de la grabación por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas. Los accionistas deberán comunicar por correo electrónico su asistencia a la Asamblea a la siguiente dirección: relmercadobg@bgaming.com.ar, debiendo acompañar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362 Ciudad Autónoma de Buenos Aires) para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 17 de febrero de 2022 a las 18:00 horas inclusive. Los accionistas que sean representados por apoderados deberán remitir con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, esto es hasta el 15 de febrero de 2022, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Los accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, deberán remitir con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, esto es hasta el 15 de febrero de 2022, la documentación que acredite su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades e informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán. Se recuerda que el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la Asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público correspondiente. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la Asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado su asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista haya comunicado su asistencia a la Asamblea, salvo que se haya indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 25 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. Todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial. Al momento de ingresar a la Asamblea cada uno de los participantes deberá indicar el lugar donde se encuentra y los siguientes datos personales: a) nombre y apellido o denominación social completa; b) tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; c) domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. No se admitirán aquellos votos que se emitan sin audio y/o imagen. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados, así como de los recaudos previstos

en la RG 830/2020. En caso de que, a la fecha de celebración de la Asamblea no existiesen medidas que prohíban, limiten o restrinjan la libre circulación de las personas en general y la celebración a distancia no estuviera permitida por la Comisión Nacional de Valores, la Asamblea podrá ser celebrada en forma presencial en la sede social sita en Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta circunstancia será informada oportunamente por la Sociedad mediante la publicación de un Hecho Relevante en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores y en los sitios web o boletines de los Mercados donde se encuentran listadas las acciones. La documentación a ser considerada por la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera). La firma del Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinará dentro de los 5 días hábiles siguientes a la celebración de la Asamblea

Designado según instrumento privado acta de Directorio 174 de fecha 26/2/2021 ANTONIO ANGEL TABANELLI - Presidente

e. 24/01/2022 N° 2390/22 v. 28/01/2022

BOLDT S.A.

(C.U.I.T. 30-50017915-1) CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de febrero de 2022, en primera convocatoria a las 12:00 horas, la cual se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia de la aplicación Zoom (la "Asamblea") de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020 ("RG CNV 830/2020"), para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Conformidad sobre el medio y el modo elegido para la celebración de la reunión a distancia; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta, junto con el Presidente; 3) En caso de que, a la fecha de celebración de la Asamblea hubieran sido levantadas las medidas que prohíben, limitan o restrinjan la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del DNU Nro. 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, ratificación de lo actuado por el Directorio durante dicho período; 4) Consideración de los documentos prescriptos por los artículos 234 inciso 1 y 294 inciso 5 de la Ley N° 19.550, Ley N° 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), correspondientes al 79° ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2021; 5) Consideración de: i) resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2021; y ii) el destino de la cuenta resultados no asignados negativos que ascienden a \$ 3.551.597.121; 6) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia (\$ 32.994.544,67) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2021 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la CNV; 8) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2021; 9) Consideración de las remuneraciones al Contador certificante por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2021; 10) Elección de cuatro Directores titulares y de Directores suplentes en igual o menor número, con mandato por dos años de conformidad con el artículo 9 del Estatuto social; 11) Designación de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes con mandato por un año de conformidad con el artículo 13 del Estatuto social; 12) Designación del Contador que certificará los Estados Financieros correspondientes al ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2022; 13) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso; 14) Autorizaciones. Se hace constar que a efectos de tratar el punto 3 del orden del día, la Asamblea revestirá el carácter de extraordinaria, siendo necesario un quórum del 60% de las acciones con derecho a voto. NOTAS: 1) La Asamblea será celebrada a distancia de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y la RG CNV 830/2020. Para ello, se utilizará la plataforma "Zoom" a la que podrá accederse mediante el link que será enviado por correo electrónico a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea de acuerdo a lo indicado en el párrafo siguiente. Mediante la utilización del sistema de videoconferencia: i) se garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; ii) se permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, la cual será grabada en soporte digital; iii) se efectuará conservación de la grabación por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas. 2) Los accionistas deberán comunicar por correo electrónico su asistencia a la Asamblea a la siguiente dirección: relmercado@boldt.com.ar, debiendo acompañar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362 Ciudad Autónoma de Buenos Aires) para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 17 de febrero de 2022 a las 18:00 horas inclusive. Los accionistas que sean representados por apoderados deberán remitir con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, esto es hasta el 15 de febrero de 2022, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Los accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, deberán remitir con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, esto es hasta el 15 de febrero de 2022, la documentación que acredite su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades e informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán. Se recuerda que el representante designado a los efectos de

efectuar la votación en la Asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público correspondiente. 3) Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la Asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado su asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista haya comunicado su asistencia a la Asamblea, salvo que se haya indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico. 4) Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 25 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. Todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial. 5) Al momento de ingresar a la Asamblea cada uno de los participantes deberá indicar el lugar donde se encuentra y los siguientes datos personales: a) nombre y apellido o denominación social completa; b) tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; c) domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. No se admitirán aquellos votos que se emitan sin audio y/o imagen. 6) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados, así como de los recaudos previstos en la RG 830/2020. 7) En caso de que, a la fecha de celebración de la Asamblea no existiesen medidas que prohíban, limiten o restrinjan la libre circulación de las personas en general y la celebración a distancia no estuviera permitida por la Comisión Nacional de Valores, la Asamblea podrá celebrarse en forma presencial en la sede social sita en Aristóbulo del Valle 1257, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires. Esta circunstancia será informada oportunamente por la Sociedad mediante la publicación de un Hecho Relevante en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores y en los sitios web o boletines de los Mercados donde se encuentran listadas las acciones. 8) La documentación a ser considerada por la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera). 9) La firma del Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinará dentro de los 5 días hábiles siguientes a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio nº 1194 de fecha 26/2/2021 ANTONIO ANGEL TABANELLI - Presidente

e. 24/01/2022 N° 2391/22 v. 28/01/2022

COR-VIAL S.A.

CUIT 30711406995. Convocase a asamblea ordinaria para el 09/02/2022, a las 13:00 horas, en la sede social sita en Lavalle 1430, piso 3 "A", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta junto con el presidente. 2) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de la designación y/o renovación de los miembros del Directorio. 3) Autorizaciones. NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su participación en la sede social, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la asamblea y que el balance se encuentra a su disposición en la sede social con la antelación que prevé el art. 67 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/12/2018 ernesto rafael gait - Presidente

e. 24/01/2022 N° 2475/22 v. 28/01/2022

CORMASA S.A.

CUIT 30-55756460-4. Convócase a los Señores Accionistas de CORMASA S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de febrero de 2022, a las 09:00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Designación de un accionista para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 5. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 6. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 8. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 9. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 9. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicos. Su remuneración. 10. Fijación del número de Directores y

su elección con mandato para el próximo ejercicio 2021. 11. Elección de los miembros de la Sindicatura para el próximo ejercicio 2021. 12. Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 7 de febrero de 2022 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 17:30 horas. Designado según instrumento privado acta de directorio N° 151 de fecha 22/06/2018 HUGO ALBERTO ARBALLO - Presidente

e. 25/01/2022 N° 2625/22 v. 31/01/2022

DISTRIBER S.A.

Por reunión de Directorio de fecha 21/01/2022 se convoca a los Sres accionistas de DISTRIBER S.A. CUIT 30661769986 a la Asamblea General Ordinaria del 16/02/2022 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la Av. Corrientes 5239 piso 5, Oficina E, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Convocatoria fuera de término. 2) Consideración de los documentos estipulados en el art. 234 de la Ley 19550, correspondientes a los estados Contables cerrados al 31 de julio de 2021. 3) Consideración de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2021. 4) Distribución de Resultados, Honorarios y otras retribuciones al Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Determinación del número de integrantes del Directorio. Designación de autoridades. 7) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 11/4/2019 Miguel Angel Lafalce - Presidente

e. 26/01/2022 N° 2827/22 v. 01/02/2022

ESTACION MANDIOCA S.A.

30-71066508-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 18 de febrero de 2022, a las 11:30 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en la sede social sita en José Bonifacio 2524, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2°) Convocatoria fuera de término. Razones; 3°) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2021; 4°) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo; 5°) Consideración de la gestión y retribución de los Sres. Directores; 6°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 1 ejercicio. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a su sede social, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el día 14 de febrero de 2022.

designado instrumento privado acta asamblea 16 de fecha 3/6/2019 RAUL ALBERTO GONZALEZ JIANG - Presidente

e. 24/01/2022 N° 2437/22 v. 28/01/2022

EUROMAYOR S.A. DE INVERSION

CONVOCATORIA CUIT: 30-50127456-5 Por Resolución Particular IGJ N° 0000905 del 23 de diciembre de 2021 se convoca a los Señores accionistas de "EUROMAYOR S.A. de INVERSION" a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de febrero de 2022, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, en la Inspección General de Justicia, sita en la Av. Paseo Colón 285, piso 6° CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos o más accionistas para la firma del acta. 2. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y demás normas aplicables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020. 3 Consideración del destino del resultado del ejercicio 2017; 2018; 2019 y 2020. 4. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; el 31 de diciembre de 2018; el 31 de diciembre de 2018; el 31 de diciembre de 2018; el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2017; el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2017; el 31 de diciembre de 2018; el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2017; el 31 de diciembre de 2018; el 31 de diciembre de 2019; el 31 de diciembre de 2019; el 31 de diciembre de 2019; el 31 de diciembre de 2018; el 31 de diciembre de 2019; el 31 de diciembre de 2018; el 31 de diciembre de 2019; el 31 de diciembre de 2018; el 31 de diciembre de 2019; el 31 de diciembre de 2018; el 31 de diciembre de 2019; el 31 de diciembre de 2018; el 31 de diciembre de 2019; el 31 de diciembre de 2018; el 31 de diciembre de 2019; el 31 de diciembre de 2018; el 31 de diciembre de 2019; el 31 de diciembre de 2018; el 31 de diciembre de 2019; el 31 de diciembre de 2019; el 31 de diciembre de 2019; el 31 de diciembre de 2018; el 31 de diciembre de 2019; el 31 de diciembre de 2020. 8. Determinación de

la retribución del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; el 31 de diciembre de 2018; el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020. 9. Designación de directores titulares y suplentes para el ejercicio 2021. 10. Designación de síndicos titulares y suplentes para el ejercicio 2021. 11. Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021. 12. Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio 2021. Los señores accionistas de "EUROMAYOR S.A. de INVERSION" deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, en la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, 1º piso, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 15 horas ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES o al siguiente correo electrónico: fiscadid@jus.gov.ar.Se deja constancia que se encuentran autorizados los Dres. Paola ROLOTTI y Felipe MARTORANI.

e. 25/01/2022 N° 2396/22 v. 31/01/2022

GRUPO HAUSLAND S.A.

C.U.I.T. 30-71218124-5. Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 21 de febrero de 2022 a las 11:00 en primera convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria, mediante la modalidad de video conferencia por la plataforma digital "Google Meet" y siguiendo los términos de la Res. IGJ 11/2020, a las personas que revistan la condición de accionistas y también a las designadas para ostentar los cargos de directores y/u otros establecidos en el art. 240 de la Ley General de Sociedades, a quienes por decisión judicial se las tendrá por notificadas por medio de la correspondiente publicación de edictos, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Brindar explicaciones y razón del porqué no se han confeccionado, presentado y aprobado los estados contables por los ejercicios cerrados en el mes de abril de 2018/2019/2020 y 2021. 2) Brindar explicaciones y razón de la existencia de medidas cautelares que se trabaron en el juicio: "Justo, Elba Noemí c/Grupo Hausland S.A. y otros s/cumplimiento contrato (Expte. 40143/2020) " en trámite por ante el Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Civil 46, Sec. 76, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to, C.A.B.A. 3) Aclaración de la razón por la que aparecen vendidos 2 veces a diferentes personas las unidades funcionales denominadas como 402 y 404 del 4to piso del edificio de Avda. Córdoba 6253/61/63/67/71, C.A.B.A., y 2 cocheras en el subsuelo del mismo edificio. Se deberá aclarar que no surge de los libros rescisión alguna. 4) Estado en que se encuentra el trámite de escrituración. 5) Remoción del Directorio con causa. Designación de un nuevo Directorio, cuyo objetivo será: a) escriturar el bien a cada adquirente de Unidad Funcional. Para ello se autoriza, al presidente que se designe, a realizar todos los actos para determinar quiénes son los adquirentes de buena fe, y realizar una acción de responsabilidad al Sr. Martin Pines, y de daños y perjuicios si correspondiera; b) autorizar al nuevo Directorio a otorgar poder judicial para presentarse en el juicio de: 'Justo, Elba Noemí c/Grupo Hausland S.A. y otros s/cumplimiento contrato' (Expte. 40143/2020) y presentar el pedido de levantamiento de la medida cautelar; c) iniciación de una acción de responsabilidad penal contra el presidente saliente por haber vendido las mismas unidades 2 veces; d) cumplir con los balances en tanto le sea posible recabar datos; e) designar o ratificar escribano para escriturar las unidades a los legítimos compradores de buena fe; f) tomar todas las medidas conducentes a obtener la totalidad de la documentación contable y legal de la sociedad, como asimismo a los contratos de fideicomiso suscriptos por el Sr. Pines; g) revocar todos los poderes otorgados por la sociedad". Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea al Sr. Juan Marcelo Villoldo, Auxiliar Judicial designado mediante resolución dictada el 11 de agosto de 2021 en autos "GROISMAN, JORGE EDUARDO c/ GRUPO HAUSLAND S.A. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. 11785/2021), de trámite ante el Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial 30, Secretaría 60, sito en Montevideo 546, 7° piso, C.A.B.A. Estas comunicaciones deberán ser enviadas con la debida anticipación según lo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550, por medio fehaciente, al domicilio sito en Uruguay 651, piso 16, ofic. "A", C.A.B.A., o a la dirección de correo electrónico: mvilloldo@gmail.com. Se informa que el link de acceso al Google Meet será enviado a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Se hace saber que ante la falta de Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, las actas que se labren antes, durante y después de la realización de esta asamblea quedarán agregadas al Expte. 11785/2021.

Designado según instrumento público certificado judicial de fecha 24/8/2021 expte 11.785/2021 juzgado nacional de primera instancia en lo comercial 30. juan marcelo villoldo - Funcionario Judicial Auxiliar

e. 27/01/2022 N° 3008/22 v. 02/02/2022

INNOVA S.G.R.

CUIT 30-71657431-4. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Innova S.G.R. (la "Sociedad") para el día 14/02/2022 a las 14 hs en primera convocatoria y para el día 21/02/2022 a las 14 hs en segunda, en la sede social de Avda. Ortíz de Ocampo 3302, Módulo 3, Oficina 4, CABA y de manera subsidiaria para sólo ante el

eventual supuesto que se extienda o establezca nuevo distanciamiento o aislamiento social, preventivo y obligatorio (Dto. PEN 168/2021 y GCBA Disp. Gral. Nro. 520/20, y s.s.), la Asamblea será celebrada de forma virtual (Res. Gral. IGJ 11/2020), en los mismos días y horarios a través de la plataforma de video teleconferencia Zoom Video Communications, que configura un medio remoto de comunicación audiovisual que permite la libre accesibilidad de los socios y la transmisión en tiempo real de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda reunión, cuyo enlace para su participación y acceso será enviado de forma clara y detallada a cada accionista al correo electrónico que cada uno declare en la nota de asistencia. A los fines de cumplir con la Resolución General 29/2020 de IGJ, el correo electrónico que se utilizará para realizar las notificaciones es: aalvarez@bavsa.com. La Asamblea General Ordinaria se convoca para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a la Asamblea por fuera del término legal. 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Notas y Anexos que los complementan, Memoria del Consejo de Administración e Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico irregular Nº 1 de 208 días iniciado el 07/06/2019 y finalizado el 31/12/2019. 4) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Notas y Anexos que los complementan, Memoria del Consejo de Administración e Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico Nº 2 iniciado el 01/01/2020 y finalizado el 31/12/2020. 5) Consideración de la gestión realizada por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico irregular Nº 1 de 208 días iniciado el 07/06/2019 y finalizado el 31/12/2019. 6) Consideración de la gestión realizada por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico Nº 2 iniciado el 01/01/2020 y finalizado el 31/12/2020. 7) Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio económico irregular Nº 1 de 208 días iniciado el 07/06/2019 y finalizado el 31/12/2019. 8) Consideración del destino a dar al Resultado del ejercicio económico Nº 2 iniciado el 01/01/2020 y finalizado el 31/12/2020. 9) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios y transferencias de acciones. El socio deberá comunicar su asistencia mediante nota firmada y enviada al correo electrónico aalvarez@bavsa.com, hasta 3 días hábiles antes de la celebración de la asamblea, indicando un teléfono celular y dirección de correo electrónico. Los socios podrán hacerse representar en Asamblea por carta poder especial, con firma y/o personería del otorgante y certificada por escribano público, autoridad judicial o banco. Un mismo socio no podrá representar a más de 10 socios ni ostentar un número de votos superior al 10% del total. Se encuentra a disposición de los socios a partir del 26/01/2022 en Avda. Ortíz de Ocampo 3302, Módulo 3, Oficina 4, CABA, de lunes a viernes de 14 a 18 hs. la documentación detallada en puntos 3) y 4) del orden del día.

Designado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 27/5/2019 Reg. Nº 546 FERNANDO JORGE CORVARO - Presidente

e. 24/01/2022 N° 2275/22 v. 28/01/2022

INNOVACIONES TECNOLOGICAS AGROPECUARIAS S.A. (INTEA S.A.)

CUIT 33-69754753-9 Se convoca a los Señores Accionistas de INNOVACIONES TECNOLÓGICAS AGROPECUARIAS S.A (INTeA S.A.) a Asamblea General Ordinaria, el lunes 14 de febrero de 2022 a las 9:00 hs, ha celebrarse de manera virtual por plataforma Zoom, dado la situación epidemiológica imperante por la pandemia del virus SARS-CoV-2, la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la Ley N° 27.541 y las Medidas Generales de Prevención vigentes en el Decreto N° 678/2021, antecedentes normativos, complementarios y modificatorios. La misma se desarrollará en el marco de la Resolución General Nº 11/2020 de la Inspección General de Justicia y su complementaria Nº 46/2020. En caso de asistir la Máxima Autoridad o Autoridad competente designada, se deberá enviar el Acto administrativo de su designación y foto escaneada de su DNI. Si asiste otra persona en representación del Accionista, se deberá enviar el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, junto al número y copia del DNI. La mencionada documentación deberá dirigirse a la dirección electrónica inteasa.directorio@inta.gob.ar antes del día martes 8 de febrero del 2022. Recibida la misma, se remitirá el link de acceso a la sala virtual. ORDEN DEL DÍA: 1. Legalidad de la Asamblea. 2. Designación de 2 accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. 3. Razones de la convocatoria de la asamblea fuera del término legal. 4. Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 con relación al ejercicio económico financiero iniciados el 1° de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019 y presentación del informe de la Comisión Fiscalizadora. 5. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2019.6. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por las funciones cumplidas en los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2019.7.Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 con relación al ejercicio económico financiero iniciados el 1º de enero de 2020 y cerrado el 31 de diciembre de 2020 y presentación del informe de la Comisión Fiscalizadora. 8. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2020 9. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por las funciones cumplidas en los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2020. 10. Aprobación propuesta auditor externo EECC 2021. Resolución N 37/06 SGN. 11. Designación y renovación de autoridades. 12.Integración de la Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/4/2020 SANTOS ZUBERBHULER - Presidente e. 25/01/2022 N° 2486/22 v. 31/01/2022

JOVITA S.A.I.C.

Se convoca a los Sres. Accionistas de JOVITA S.A.I.C.-CUIT 30-50212310-2 a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el 21 de Febrero, en primera convocatoria a las 09:00 hs y en segunda convocatoria a las 10:30 hs en la sede social de calle Agüero 712, P.B"A" de la ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Cese del Director de la Sociedad Juan M. Rodriguez. 3) Respuesta a la IGJ sobre las Vistas efectuadas en fecha 11/01/2022. 4) Ratificación de todo lo actuado en la Reunión de Directorio de fecha 02/07/2021 y Ratificación de todo lo actuado en la Asamblea del 10/08/2021. Nota: Los Sres Accionistas para participar en las Asambleas deberán comunicar asistencia a la sociedad de forma personal en el domicilio fijado de Agüero 712, PB"A" de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 14 hs, tres(3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 60 de fecha 11/03/2020 LEON SEIVACH - Presidente

e. 27/01/2022 N° 2941/22 v. 02/02/2022

LABORATORIOS FELIPE BAJER S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Laboratorios Felipe Bajer SAIC, CUIT 30-53888352-9, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de febrero de 2022 a las 10.00 Hs. en primera convocatoria y a las 11:00 Hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Alfredo R. Bufano 1265 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la MEMORIA, BALANCE GENERAL y demás instrumentos mencionados en el art. 234, inc. 1) L.S., para el ejercicio finalizado el 31/10/2021; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/10/2021; 4) Consideración de los honorarios del Directorio, distribución de utilidades a los socios y destino del saldo de resultados acumulados por el ejercicio finalizado el 31/10/2021; 5)) "Aprobación de un texto ordenado del estatuto conforme proyecto aprobado por el Directorio con fecha 7 de junio 2021 (ACTA 351); aprobación de lo resuelto por el directorio el 17 de setiembre de 2021 (ACTA 352) respecto de la adquisición del 33,33% de las marcas AULO GELIO, REP y ccds. (v. ACTA DIRECTORIO 25-11-2020) a los herederos de la Sra. Biondi Folco y 2 de diciembre de 2021 (ACTA 353) en cuanto a la adquisición de inmueble en Provincia de Buenos Aires. Modificación de la fecha de cierre de ejercicio con reforma del art. 15 del estatuto.; 6) Designación de directores titulares y suplentes atento el próximo vencimiento del mandato de los actuales integrantes del Directorio. Presidente convocante: RICARDO FELIX FERNANDEZ autorizado por Acta de Asamblea del 12 DE MARZO DE 2019.- Presidente: RICARDO FELIX FERNANDEZ Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 12/3/2019.- Ricardo Félix Fernández - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO designación de autoridades de fecha 12/03/2019 RICARDO FELIX FERNANDEZ - Presidente

e. 27/01/2022 N° 3052/22 v. 02/02/2022

LAS CINCO HERMANAS S.A. AGRICOLA GANADERA Y FINANCIERA

C.U.I.T. 30-61747599-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de febrero de 2022, a 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en Libertad 1245, piso 3°, oficina "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Consideración de los motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término; 2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021; 3°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021; 4°) Consideración del resultado del ejercicio; 5°) Autorizaciones; 6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550. Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 16/12/2019.

Designado según instrumento privado articulo 60 de fecha 16/12/2019 fernando augusto edo - Presidente

e. 24/01/2022 N° 2409/22 v. 28/01/2022

LONERA SAN MARTIN S.A.

CUIT 30-55933005-8. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse en la Av. Córdoba 612 piso 3, oficina A, CABA, el 21/02/2022 en 1a convocatoria a las 10.00 hs y 2a convocatoria a las 11.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2. Designar director suplente. 3. Completar integración del directorio. 4. Analizar para aprobar o no el balance del ejercicio financiero 2020/2021. 5. Ratificar o no lo resuelto en el acta de directorio N° 145. Para intervenir los accionistas pueden comunicar asistencia vía email (federico@estudiofleitas.com.ar) o en la Av. Córdoba 612 piso 3, oficina A, CABA (11 a 17 hs). FEDERICO FLEITAS, veedor judicial.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 22/03/2021 FEDERICO FLEITAS - Veedor

e. 26/01/2022 N° 2907/22 v. 01/02/2022

LOS LEÑOS S.A.F.

CUIT: 30-57511199-4. Convocase a los accionistas de Los Leños S.A.F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de febrero de 2022, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Saneamiento y ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de agosto de 2018. 3) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 30/09/2018 se celebra fuera del plazo legal. 4) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2018. 5) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 6) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2018 en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder. 7) Ratificación de la cesión parcial del Fideicomiso "La Fábrica" resuelta por Reunión de Directorio de fecha 20/09/2019. 8) Ratificación de la cesión parcial del "Quindi" resuelta por Reunión de Directorio de fecha 20/09/2019. 9) Ratificación de la cesión parcial del Fideicomiso "La Fábrica" resuelta por Reunión de Directorio de fecha 23/10/2019. 10) Ratificación de la cesión parcial del "Quindi" resuelta por Reunión de Directorio de fecha 23/10/2019. 11) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 30/09/2019 se celebra fuera del plazo legal. 12) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2019. 13) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 14) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2019 en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder. 15) Designación de autoridades. 16) Conferir autorizaciones para inscribir lo resuelto en la presente Asamblea en la I.G.J. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley Nº 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, también estará a disposición en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A. o bien solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla gsc@lorentelopez.com.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 12/06/2018 GONZALO MARTIN ALMEIRA - Presidente

e. 26/01/2022 N° 2879/22 v. 01/02/2022

MARINA S.C.A.

CUIT 30-62003180-8. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 17 de febrero de 2022 a las 14 hs. en primera convocatoria y 15 hs. en segunda convocatoria en Paraná 425 Piso 8 Of. 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en representación de los presentes. 2) Consideración de las razones de la convocatoria extemporánea de la Asamblea por restricciones sanitarias y por la tramitación de los expedientes judiciales contra Marina S.C.A.; 3) Estado de tramitación de la totalidad de los expedientes contra Marina S.C.A tanto en CABA como en Departamento Judicial de San Isidro, para la toma de decisiones sobre las deudas que han generado sobre el patrimonio social; 4) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la Ley General de Sociedades de los Ejercicios Económico cerrados el 31/12/2018 y 31/12/2019 y aprobación de la gestión del socio comanditado. 5) Ante la disolución judicial dispuesta con fecha 19/11/2019 se pone a consideración el nombramiento del liquidador; 6) Consideración del nombramiento del Contador Publico que efectuara el balance especial de disolución; 7) Consideración de la Ratificación de la aprobación de los ejercicios económicos cerrados el 31/12 de 2013/2014/2015 y 2016, aprobados por Asamblea de fecha 12/07/2017 y 8) Consideración de la venta de inmueble de la sede social sito en Perú 84 Piso 7mo. Matricula 13/94 Nomenclatura

Catastral Circunscripción 13, Sección 2, Manzana 35, Parcela 5, Unidad Funcional 49 CABA para el pago de honorarios adeudados en los expedientes judiciales contra Marina S.C.A, dado que existe una oferta de compra concreta. Se recuerda a los accionistas que conforme lo establecido por el art. 238, 2° párrafo de la Ley General de Sociedades, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en el domicilio de la convocatoria con tres días de anticipación, en el horario de 11 a 17 hs., quedando a disposición copia de la documentación del art. 234 inc. 1ro. De la Ley 19.550. Deberán comunicarse previamente con María Victoria Galano Marcos al celular 1140234890 y al mail galanovictoria@hotmail.com, a fin de acordar día y horario para el retiro de la misma, dada la situación actual de contagios por la Pandemia por Covid19, que hacen que el trabajo se haga de forma virtual. Se deja constancia que la sede en donde se efectuara la Asamblea cumple con todos los protocolos sanitarios. Ezequiel Carlos Mellini Branca ha sido autorizado judicialmente para la publicación del presente Edicto y convocatoria a Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 12/07/2017 EZEQUIEL CARLOS MELLINI BRANCA - Socio Comanditado

e. 27/01/2022 N° 3085/22 v. 02/02/2022

MORECO S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

30-52074446-7. Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 24/02/2022 a las 11:00hs en la sede social sita en Avda. Paseo Colón 315 PB C.A.B.A. Orden del día: 1°) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para suscribir el Acta, 2°) Consideración y resolución sobre los motivos del llamado a Asamblea fuera del plazo del art. 234 último párrafo de la Ley de Sociedades, 3°) Dispensa al Directorio del cumplimiento de la Resolución General IGJ N° 4/2009, 4°) Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario y demás documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 51, cerrado al 30 de Abril de 2021, 5°) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio finalizado al 30 de abril de 2021 y remuneración del Directorio, en su caso, 6°) Consideración de lo actuado por el Directorio y Apoderados, 7°) Elección de los miembros del Directorio, número de integrante, titulares y suplentes, distribución de cargos, y tiempo de vigencia de los mismos, 8°) Destino de los Resultados Acumulados. Distribución de dividendos. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. Nº 296 DE FECHA 10/10/2018 REG 148 ALBERTO RUEDA - Presidente e. 27/01/2022 Nº 3047/22 v. 02/02/2022

NEUMATICOS GUTIERREZ S.A.

CUIT: 30-58132560-2. Convocase a los Sres. Accionistas de NEUMATICOS GUTIERREZ S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Febrero de 2.022 a las 10.00 en primera convocatoria, y a las 11.00 en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la Avenida Santa Fe 4.997, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía. 3) Tratamiento de la documentación establecida por el Art. 234 lnc. 1 Ley 19550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021. 4) Tratamiento de los resultados de los ejercicios cerrados el 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021. 5) Consideración de la Gestión de los Sres. Directores. 6) Designación de Autoridades por vencimiento del mandato. 7) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir al acto, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación a la sede social. Asimismo, podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 06/03/2019 JULIO ENRIQUE GUTIERREZ - Presidente

e. 25/01/2022 N° 2614/22 v. 31/01/2022

PARQUE DE LA COSTA S.A.

CUIT 30-65985887-4. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de febrero de 2022 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Esmeralda 1320 Piso 7°, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Reforma del artículo 11° del estatuto social referido al directorio; 3) Consideración de los motivos por los cuales se convocó a asamblea general ordinaria fuera del plazo legal; 4) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al

ejercicio económico finalizado el 31.12.2020; 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.12.2020; 6) Consideración de la gestión del directorio y de su remuneración por el ejercicio finalizado el 31.12.2020; 7) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y de su remuneración por el ejercicio finalizado el 31.12.2020; 8) Elección de directores por el término de tres ejercicios, previa fijación del número de miembros del directorio; 9) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por el término de un ejercicio; 10) Autorizaciones.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/1/2021 Rubén Darío MONTES - Presidente e. 26/01/2022 N° 2828/22 v. 01/02/2022

RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A. –CUIT 30-62653897-1- a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 14 de Febrero de 2022, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2. Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Septiembre del 2021. Resultado del mismo su tratamiento.
- 3. Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.
- 4. Gestión de la Sindicatura. Remuneración de la Sindicatura. Elección de sus miembros.

Nota: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO 3 de fecha 13/03/2019 CLAUDIA ALICIA ALVAREZ - Presidente

e. 25/01/2022 N° 2515/22 v. 31/01/2022

T. A. E. S. A. AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA S.A.

CUIT 30-53600660-1 Se hace saber que por Acta de Directorio del 21.01.22 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 10.02.22, a las 11:00 horas a realizarse en la sede social, para tratar el siguiente Ordene del Día: 1) Designación de dos Accionistas para que firmar el Acta, y 2) Ratificación de todos los puntos del orden del día considerados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de diciembre de 2020 entre los cuales se designó nuevo directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/12/2020 ENRIQUE JORGE LEON MONSEGOU DELCASSE - Presidente

e. 24/01/2022 N° 2400/22 v. 28/01/2022



TELEPIU S.A.

33-71001080-9. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de febrero de 2022, a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse mediante la modalidad de video conferencia por la plataforma digital Google Meet conforme Res. IGJ 11/2020 y para considerar el siguiente orden del día: "1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4. Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 5. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y su remuneración eventualmente en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550. 6. Consideración de la gestión y remuneración de la sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 7. Designación de un nuevo directorio por el término de dos ejercicios. 8. Conferir las autorizaciones necesarias para presentaciones de balances e inscripción de autoridades ante organismos pertinentes." Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: mveltri@c5n.com, con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550. Se informa que el link de acceso al Google Meet será enviado a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/2/2019 CARLOS ALBERTO MADEO - Presidente e. 27/01/2022 N° 3010/22 v. 02/02/2022

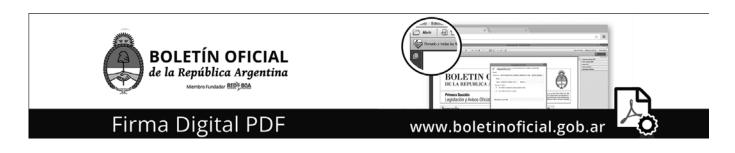
AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

LAND GROUP S.A. - MANIBIL S.A.U.

LAND GROUP S.A. (sociedad absorbente) inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 11.704 del Libro 18, Tomo de Sociedades por Acciones el 10/10/2002, CUIT 30-70810572-0, con sede social en Cabello 3780 Piso 10 Unidad 1, CABA; y MANIBIL S.A.U. (sociedad absorbida), inscripta ante la IGJ bajo el N° 12492 del Libro 22 de Sociedades por Acciones el 02/09/2003,, CUIT 30-70854185-7, con sede social en Cabello 3780 Piso 10 Unidad 1, CABA. Se comunica en los términos del artículo 83 inciso 3 de la Ley 19.550 que conforme a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de LAND GROUP S.A. y por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de MANIBIL S.A.U. ambas celebradas el 25/11/2021, ha quedado aprobado el compromiso previo de fusión por absorción suscripto por las sociedades el día 29 de octubre de 2021 en los términos del art. 82 y ss. de la ley 19.550. Considerando que LAND GROUP S.A. es accionista en un 100% de MANIBIL S.A.U. no corresponde establecer relación de canje alguna ni proceder al aumento de capital de la sociedad absorbente debido a encontrarse ya contabilizado en el patrimonio de ésta última la tenencia de la sociedad absorbida. La valuación del Activo (A) y del Pasivo (P) de la sociedad LAND GROUP S.A. es: antes de la fusión (A) \$ 1.812.982.983 y (P) \$ 676.451.517, según Estados Contables Especiales de Fusión al 31/07/2021 y luego de la fusión: (A) \$ 1.470.232.502 y (P) \$ 333.701.036, según Estados Contables Consolidados de Fusión. La valuación del Activo (A) y del Pasivo (P) de la sociedad MANIBIL S.A.U. es: antes de la fusión (A) \$ 1.900.743.389 y (P) \$ 285.520.353, según Estados Contables Especiales de Fusión al 31/07/2021, luego de la fusión (A) \$ 0 y (P) \$ 0, según Estados Contables Consolidados de Fusión. Se deja constancia que las oposiciones de los acreedores podrán presentarse de Lunes a Viernes de 10 a 18 horas en Cabello 3780 Piso 10 Unidad 1, CABA dentro de los quince días de la última publicación del presente aviso. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA LAND GROUP S.A. y ASAMBLEA MANIBIL S.A.U. de fecha 25/11/2021 María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 26/01/2022 N° 2799/22 v. 28/01/2022



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

Se notifica a Droguería Orion del Grupo Orion SRL en el marco de la causa N° 1382/18, caratulada "DROGUERIA ORION DEL GRUPO ORION SRL s/inf. ley 16.463" del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5 que el 24 de enero de 2022 se dispuso "...En cuanto a lo solicitado por la parte actora (remisión del sumario al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, donde tramita una quiebra respecto del GRUPO ORION S.R.L.), toda vez que 'La declaración de quiebra atrae al juzgado en el que ella tramita, todas las acciones judiciales iniciadas contra el fallido por las que se reclamen derechos patrimoniales...' (art. 132 de la ley 24.522 modificada por la ley 26.086), este juzgado considera que corresponde hacer lugar a lo solicitado, LO QUE ASI SE RESUELVE. En consecuencia, notifíquese y firme, remítase la presente causa en forma digital –previa digitalización de la causa- y en formato papel al juzgado comercial mencionado..." (Fdo. Rafael F. CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. SECRETARIA). Rafael F. CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI e. 25/01/2022 N° 2615/22 v. 31/01/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, en el m arco de la causa N° 1541/2010 caratulada: "ACTUACIONES POR SEPARADO DE LA CAUSA N° 11.716/09 'GUILLEN, Julio César s/ contrabando de estupefacientes'", notifica mediante edictos a publicarse en el boletín oficial durante el término de 5 días respecto de Gerardo LARUTA CLAURE (cédula de identidad de la República de Bolivia N° 3.272118, nacido el 24 de septiembre de 1963) de lo resuelto en autos con fecha 21/01/22 conforme la resolución cuya transcripción se acompaña: "Buenos Aires, 21 de enero de 2022... DISPONER la compactación del vehículo aludido por el considerando 1° de la presente en el marco del PROGRAMA NACIONAL DE DESCONTAMINACIÓN, COMPACTACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE AUTOMOTORES (PRO. NA.COM). Regístrese, notifíquese a la fiscalía y a Gerardo Wilfredo LARUTA CLAURE y..., mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Hágase saber al Tribunal Oral actuante. ...". FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. Ante mí: Rosana B ERLINGIERI. SECRETARIA.

e. 24/01/2022 N° 2421/22 v. 28/01/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

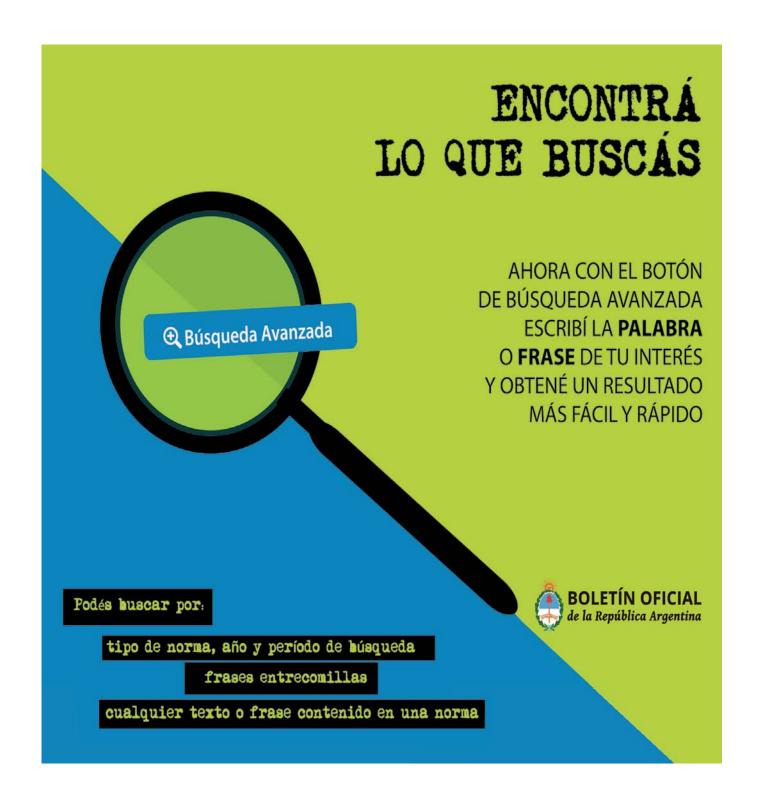
El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, en el m arco de la causa N° 1541/2010 caratulada: "ACTUACIONES POR SEPARADO DE LA CAUSA N° 11.716/09 'GUILLEN, Julio César s/ contrabando de estupefacientes'", notifica mediante edictos a publicarse en el boletín oficial durante el término de 5 días respecto de Guillermo Hugo SANDOVAL (D. N.I. N° 18.760.601) de lo resuelto en autos con fecha 21/01/22 conforme la resolución cuya transcripción se acompaña: "Buenos Aires, 21 de enero de 2022... DISPONER la compactación del vehículo aludido por el considerando 1° de la presente en el marco del PROGRAMA NACIONAL DE DESCONTAMINACIÓN, COMPACTACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE AUTOMOTORES (PRO.NA.COM). Regístrese, notifíquese a la fiscalía y a Gerardo Wilfredo LARUTA CLAURE y Guillermo Hugo SANDOVAL, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Hágase saber al Tribunal Oral actuante. ...". FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. SECRETARIA.

Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

Se notifica a Julio César STEFFEN GONZALEZ que en el Incidente de falta de acción N° 1712/2018/13, formado en el marco de la causa N° 1712/2018, caratulada "ALTENOFER, SOL IRENE S/INFRACCION LEY 22415", del registro de la Secretaría N° 5 de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 que el 1/12/2021 se resolvió "...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PAGO LA ACCIÓN PENAL en la causa N° 1712/2018 y respecto de Julio César STEFFEN GONZALEZ respecto de la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PAGO a Julio César STEFFEN GONZALEZ respecto de la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). " (Fdo. Rafael F. CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. SECRETARIA. Rafael F. CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 25/01/2022 N° 2627/22 v. 31/01/2022



BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

